



JALISCO

SÍNTESIS INFORMATIVA

09-OCTUBRE-2013

Urgen a legislar por quienes cohabitan sin ser 'pareja'

Avalan iniciativa

> Señalan en foro que ley promueve la protección de derechos

Mariana Jaime

El foro sobre la Ley de Libre Convivencia realizado ayer por la fracción parlamentaria del PRD del Congreso del Estado, sirvió para escuchar distintas opiniones, pero todas a favor de la iniciativa.

Laura Beatriz Chávez, presidenta de Coefam y presidenta de la Academia Nacional de Derecho Familiar y Cultura de Paz de la Concaam, recalcó que no es únicamente para beneficio de

personas del mismo sexo que viven en pareja, sino entre quienes integran algún tipo de familia sin importar que exista una relación sentimental o consanguínea.

"Esta protección que existe en los modelos de convivencia entre las personas que cohabitan, como el caso de los hijos que cuidan a sus padres y no trabajan y no estudian, si no se da protección puede haber desequilibrios emocionales, jurídicos, ruptura de las familias consanguíneas y hasta muertes", señaló.

Alberto Bayardo, investigador y académico del ITESO y ex consejero de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), manifestó que lo relevante de la propuesta de ley es que permite proteger a las diversas formas de familia que en la actualidad no tienen esa seguri-

dad, aunque debe plantearse claramente cuáles son los problemas sociales que existen en el Estado al carecer de esta legislación.

"Me preocupa que hay quienes afirman que una ley así no es necesaria, que se puede suplir con el resto de la legislación ya existente, por ejemplo, si se quiere heredar a alguien se puede hacer un testamento, etcétera, me preocupa esto, primera, porque no es cierto", expuso.

"Hay varias cosas como por ejemplo el derecho a la seguridad social, que no se puede cubrir con las leyes existentes, pero además, quienes afirman esto no se dan cuenta, yo simplemente saco las consecuencias lógicas de sus afirmaciones, que si esa afirmación es cierta, entonces la figura del matrimonio tampoco es necesaria, es decir, también podríamos tener

todos los derechos que maneja el matrimonio apelando al resto de las leyes existentes".

En el foro también hicieron sus planteamientos María Guadalupe Ramos, coordinadora de Cladem en Jalisco; José de Jesús Gutiérrez, presidente de Red Ciudadana AC; Rodrigo Rincón, representante de Codise; y Laura Sánchez, por parte del Colegio de Abogados de Jalisco.

La mesa fue dirigida por el diputado Enrique Velázquez, quien estuvo acompañado por su compañera de fracción, Celia Fausto.

"Vamos a hacer la compilación de las propuestas de cada uno, vamos a tratar de hacer un resumen para poder tener lo más importante, lo que rescatemos de las propuestas que cada uno hace para adecuar en algunos casos la legislación, en este caso la iniciativa, pero en otros para pasárselo a los diputados, pero además hacerlo de conocimiento público", indicó el legislador.

La iniciativa de Ley de Convivencia que promueve el PRD propone regular la convivencia entre dos personas del mismo o distinto sexo que establecen un hogar común y tiene por objeto la concesión de derechos alimentarios, sucesorios, de tutela y seguridad social a favor de convivientes.

Ayer, la Comisión de Derechos Humanos, en la que el PRI tiene mayoría, acordó retirar un dictamen favorable sobre la iniciativa, a petición del PAN.

ASÍ LO Dijo

«(Si esta ley no es necesaria) entonces, la figura del matrimonio tampoco es necesaria, es decir, también podríamos tener todos los derechos que maneja el matrimonio apelando al resto de las leyes existentes".

Alberto Ballardo

Investigador y académico del ITESO

■ Es necesario analizar más el tema por su trascendencia, justifica Hugo Gaeta

Comisión legislativa mete reversa a Ley de Libre Convivencia; harán mesas de consulta

■ Juho Ríos

De manera inesperada la comisión de Derechos Humanos del Congreso del Estado retiró un dictamen en favor de la Ley de Libre Convivencia a pesar de que la semana pasada ya se había determinado presentar hoy un dictamen a favor de esa iniciativa.

El presidente de esta comisión, Hugo Gaeta, dijo que se necesita más tiempo para analizar esta ley por su trascendencia y prefieren hacer mesas de consulta en todo el estado.

"Retomando la propuesta de la compañera Mariana Arámula de que sea retirado el dictamen que hoy se presenta, coincido en que el tema se debe analizar de mejor manera con la intención de contar con opiniones de académicos y expertos en el tema; se considera necesario que esta comisión realice consultas públicas en todo el estado, que nos permitan ampliar la visión y darle fuerza al dictamen", afirmó Hugo Gaeta.

La panista Mariana Arámula, quien ya había preparado la semana pasada un dictamen en contra de la ley, que fue rechazado en su ausencia, fue quien pidió que se retirara el nuevo dictamen pues se dijo "atropellada en su derecho de emitir una opinión jurídica".

No estamos alargando el tema

El coordinador de los diputados del PRI, Miguel Castro Reynoso, descartó que la realización de estos foros y consultas sea una táctica dilatoria, sino que el tema requiere acopiar información para avanzar en la decisión que tomarán.

"Nosotros como fracción estamos a favor de que se legisle en materia de derechos huma-

nos de tercera generación. Dejar en claro que estamos en contra del matrimonio igualitario, de la adopción, pero a favor de la ampliación de derechos y generar condiciones propicias para que podamos pronto en un tiempo razonable acopiar información e ir al Pleno para determinar".

Al preguntarle si el personalmente está de acuerdo con la propuesta tal y como la presentó del PRD de nuevo fue ambiguo: "El PRI quiere espacio y tiempo para poder analizar a detalle esta iniciativa y por tanto la comisión planteó un foro".

Descartó que sea incongruente al sentarse con Enrique Velázquez en ruedas de prensa para

apoyarlo, pero al ser entrevistado omite dar una opinión personal.

Abiertos a escuchar al gobernador: PRD

El diputado del PRD, Enrique Velázquez, descartó que la realización de foros por parte del PRI sea una estrategia para darle más largas al tema de la Ley de Libre Convivencia y dijo que los *tricolores* están en todo su derecho de analizar para tener una postura.

"Me dice Gaeta que están buscando que todos los diputados vayan en el mismo sentido, o la mayoría. Si hay una clara mayoría de priístas a favor de la ley, yo identifico a doce que van

a favor y es lógico que quieran buscar el consenso con su bancada, y si para eso se requiere tiempo me parece adecuado, si hemos durado décadas sin aprobar este tema en Jalisco, no tenemos un problema en esperamos una o dos semanas más".

Dijo que no teme que los priístas cambien de opinión luego de los foros y calificó de positivo que el gobernador Aristóteles Sandoval se haya pronunciado a favor de la Libre Convivencia.

"Siempre es bueno que el titular del Ejecutivo dé su opinión. Aplaudo su claridad, pues es una opinión muy importante para los diputados del PRI. Él dice que matrimonio no, y que adopciones no,

solo extensión de derechos. Precisamente esa es mi propuesta".

Adelantó que platicará con el gobernador sobre el tema: "ya hemos platicado brevemente, no a profundidad pero sí es mi intención hablar con él y con el secretario de Gobierno, y si hay que hacer un capítulo de la Libre Convivencia en el Código Civil en lugar de una ley, lo hacemos.

Indicó que esperará una semana o dos para subir todos los dictámenes y que pase lo que pase, se va a votar. "No va a irse a la congeladora", asegura.

Diputados organizan foro para socializar la iniciativa

■ Juho Ríos

Para socializar la Ley de Libre Convivencia el Congreso de Jalisco organizó un foro con la participación de expertos para ir avanzando a la posible aprobación de este ordenamiento que, entre otras cosas, daría certeza jurídica a las personas del mismo sexo.

El diputado Enrique Velázquez González, promotor de esta ley, afirmó en la inauguración del foro que han tenido que luchar contra la discriminación, la desinformación, las descalificaciones, la mentira y los insultos, pero a diferencia de sus críticos, los promotores de esta ley no se han movido en las sombras, sino que han dialogado de frente, sin negar esta tradicional bandera de la izquierda.

"Como siempre los ciudadanos van tres pasos delante de la clase política mientras nosotros nos enredamos en complicados debates y estereotipos sobre estos temas. La realidad es que los jaliscienses ya han asimilado la realidad que llegó para quedarse".

Recordó que ante la ley actual hay ciudadanos de primera y segunda, y por lo tanto no se puede pensar en una democracia moderna sin asegurar que todos tengan acceso a los mismos derechos y obligaciones.

"Cuando me dicen que hay temas más importantes que la libre convivencia y la extensión de derechos, no puedo evitar pensar que mucha gente decía lo mismo antes de que se legalizara el voto de la mujer en los años 50 e incluso en el debate sobre los derechos raciales en Estados Unidos. La igualdad ante la ley siempre será un tema urgente e impostergable".

Por su parte, la coordinadora del Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (Cladem) en Jalisco, Lupita Ramos Ponce, hizo un llamado a los diputados a votar esta ley a favor, pues afirmó que esta iniciativa encuadra perfectamente en la reforma constitucional de 2011 que reconoce que los derechos humanos están por encima de cualquier cosa.



La comisión legislativa de Derechos Humanos decidió de última hora retirar el dictamen a favor de la Ley de Libre Convivencia ■ Foto Arturo Campos Cedillo

■ El grupo apuesta por que diputados sepan reconocer derechos

La ley beneficia a todos los ciudadanos, no sólo a comunidad gay, afirma Fadis

■ MAURICIO FERRER

La iniciativa de Ley de Libre Convivencia que mantiene dividido al Congreso del Estado, no es una legislación dirigida únicamente a la comunidad Lésbico, Gay, Bisexual, Transgénero, Transexual, Travesti e Intersexual (LGBTTTI), sino que abarca otros modelos de familia e incluye a poblaciones vulnerables, consideró Édgar Rosales, coordinador de Familias en la Diversidad (Fadis), una agrupación de padres de familia con hijos gays.

"Básicamente la ley no reconoce todos los derechos de la comunidad lésbico-gay y cabe

aclear que no es una ley para esta comunidad, pero sí refuerza los derechos de poblaciones vulnerables e invisibles ante la ley (...) No es una ley completamente incluyente, pero sí es el primer paso para el reconocimiento de derechos y es un primer paso para otras nuevas propuestas", dijo el especialista.

El grupo que conforma Fadis envió desde el fin de semana pasado, una carta a cada uno de los 39 diputados locales del Congreso de Jalisco, en la que emitieron su punto de vista acerca de la iniciativa de Ley de Libre Convivencia, planteada por el legislador perredista, Enrique Velázquez.

"Los padres de Fadis han enviado una carta a los diputados locales, compartiendo su visión y apuestan a la sensibilidad de los diputados para que reconozcan los derechos de estas personas", dijo el coordinador de la agrupación.

De aprobarse la iniciativa de Ley de Libre Convivencia, la figura en Jalisco sería "un acto jurídico bilateral que se constituye cuando dos personas físicas de diferente o mismo sexo, mayores de edad y con capacidad jurídica, establecen un hogar común, con voluntad de permanencia y de ayuda mutua", de acuerdo con el artículo 3 de la propuesta.

Ayer, un dictamen que aprobaba la iniciativa no fue votado al interior de la comisión de Derechos Humanos del Congreso local debido a la realización de foros para socializar el documento.

Pero la iniciativa ha recibido un rechazo por parte de las fracciones del PAN y Movimiento Ciudadano. Los panistas han asegurado que existen ya legislaciones que resguardan los derechos de homosexuales.

"Si quieren heredar, que hagan testamento", "si quieren atención médica, que vayan al Seguro Popular", expresaron diputados panistas el 2 de octubre pasado en la comisión de Puntos Constitucionales del Congreso.

"Ese es un doble discurso, es una doble moral. Por un lado dicen que hay leyes que amparan a todo mundo, pero son leyes distintivas, porque los derechos no llegan a todas las personas", expresó Rosales.

Meten "frío" a ley de convivencia

Los diputados integrantes de la Comisión de Derechos Humanos en el Congreso del Estado "enfriaron" la iniciativa de Ley de Libre Convivencia, toda vez que ayer pospusieron la discusión de aprobación del dictamen al interior del órgano legislativo.

El presidente de esa comisión legislativa, el priista Hugo Gaeta, presentó una propuesta de dictamen a favor de la reforma al Código Civil, pero a petición de los legisladores Mariana Arámbula (PAN) y Roberto Mendoza (PRI), se retiró la propuesta de discutir y analizar ese dictamen.

En cambio, los legisladores avallaron realizar foros y mesas de análisis en los que expertos analicen la Ley de Libre Convivencia; sin embargo, no hay plazo para que se lleven a cabo, aunque Hugo Gaeta advirtió que es una prioridad entre los legisladores de la comisión.

Por su parte, el presidente del Congreso e impulsor de esta iniciativa, el perredista Enrique Velázquez, dijo que mientras no esté dictaminada en la mayoría de las comisiones no someterá esta propuesta a discusión del pleno, con ello se descarta que mañana se discuta el tema, a pesar de que de acuerdo con la Ley Orgánica el presidente del Congreso tiene la facultad de someter a discusión algunos de los dictámenes que ya fueron revisados en comisiones.

Señaló que está dispuesto a que se modifique la propuesta original que presentó de la Ley de Libre Convivencia.

Aclaró que no lleva prisa para que se avale la Ley de Libre Convivencia: "Es una discusión que hemos retrasado durante décadas en Jalisco, no tengo ningún problema en esperar una o dos semanas más".

Además, Enrique Velázquez consideró que el PRI "ha sido ambiguo hacia afuera en algunas cosas", pero advirtió que cuando dialoga con ellos, la mayoría tiene una postura clara a favor de la iniciativa.

Al respecto, el coordinador de los diputados del PRI, Miguel Castro, manifestó que no son ambiguos ni es una contradicción, y dijo estar a favor de impulsar los derechos humanos de tercera generación pero descartó la posibilidad de modificar la figura del matrimonio o permitir la adopción a favor de las personas del mismo sexo.

El legislador enfatizó que la Ley de Libre Convivencia ha sido cuidada y analizada por su fracción. Negó que el PRI esté retrasando que ésta llegue al pleno y, por el contrario, lo que busca es un mayor consenso ciudadano.

Enfría Congreso Libre Convivencia

Francisco de Anda
y Mariana Jalma

La Comisión de Derechos Humanos del Congreso, en la que el PRI es mayoría, acordó retirar el dictamen favorable sobre la iniciativa de Libre Convivencia a petición de Mariana Arámbula, del PAN.

El dictamen que se pretendía votar en esta comisión era prácticamente el mismo que venía formulando el PRD.

"No pudiéramos en estos momentos aprobar un dictamen cuando se están realizando foros de consulta para escuchar propuestas de la ciudadanía", señaló el priista Hugo Gaeta, presidente de esa comisión legislativa.

Propuso realizar mesas de análisis con especialistas al margen del foro realizado ayer por el PRD para recabar opiniones sobre cómo debería dictaminarse la iniciativa que regula la convivencia entre dos personas del mismo o distinto sexo que establecen un hogar común.

Reconoció que se tomó la de-

cisión de retirar el dictamen de la comisión que preside, en parte por la postura que fijó el Gobernador Aristóteles Sandoval en favor de legislar sin crear un nuevo estado civil ni modificar la figura de matrimonio que existe.

El diputado del PRD, Enrique Velázquez, dijo que no le preocupa que la iniciativa se haya retirado, pues la intención es socializar el proyecto para que tenga más apoyo de legisladores priistas.

"Hemos esperado 20 o 30 años en este tipo de discusiones, no pasa nada con que lo retrasemos cuatro o cinco días más", acotó.

En Jalisco los políticos resultaron más conservadores que los jaliscienses que van tres pasos delante de la clase política, manifestó el coordinador del PRD, Enrique Velázquez, promotor de la iniciativa de la Ley de Libre Convivencia, que se dijo dispuesto a aceptar que se hagan modificaciones a su propuesta, como el caso de que en lugar de dos sean más convivientes. Admite que es ambiguo el PRI en su postura hacia fuera, pero al interior en el diálogo no lo es.

Indicó que ya platicó con el Gobernador sobre la Libre Convivencia en la pasada visita del presidente Enrique Peña Nieto y que, lo buscará de nuevo y así se evita que la veto.

Aclaró que está el acuerdo con los coordinadores integrantes de la Junta de Coordinación Política para subir al pleno, de la próxima semana, los dictámenes sobre la Ley de Libre Convivencia (los que están a favor y en contra) y con ello hay un lapso para modificar la redacción donde hay dudas.

Aclaró que inclusive en dejar claro que no es matrimonio entre iguales, ni entrada a las adopciones.

AVANZADA A MATRIMONIO ENTRE IGUALES

El coordinador del PRD, Enrique Velázquez, organizó el foro Sobre Libre Convivencia para socializar más este tema entre la población. Se realizó en el Congreso del Estado, con varios especialistas. Rodrigo Rincón de Codise señaló que la iniciativa es la "antesala a matrimonios igualitarios" pero aclaró que esta discusión no tocará a la actual Legislatura.

Exhortó a la fracción de Movimiento Ciudadano a no votar de forma "irresponsable" contra esta ley.

Velázquez en la inauguración del foro manifestó, "los ciudadanos van tres pasos adelante de la clase política, mientras que nosotros nos enredamos en complicados debates y estereotipos sobre estos temas, la

realidad es que los jaliscienses ya han asimilado la prioridad que llegó para quedarse, así es, en Jalisco los políticos son más conservadores que los ciudadanos, mientras los ciudadanos ya conviven armónicamente entre distintas formas de entender la familia y el desarrollo, nosotros seguimos atorados en interminables debates".

La coordinadora de Cladem, Guadalupe Ramos Ponce, externó "hago un llamado a las y los diputados, para que voten a favor de esta iniciativa de Ley de Libre Convivencia para el estado de Jalisco y también se trabaje en el Legislativo para alcanzar la igualdad plena que permita que ya no existan en Jalisco ciudadanas y ciudadanos de primera y de segunda".

Ramos Ponce enfatizó que ni se regateen ni se deben discutir como temas de consulta, los derechos humanos.

Para socializar la Ley de Libre Convivencia, el Congreso de Jalisco realiza un Foro con la participación de varios panelistas y expertos para

ir avanzando a la posible aprobación de este ordenamiento que daría certeza jurídica a las personas del mismo sexo.

Velázquez destacó que han socializado la iniciativa y han tenido que luchar contra la desinformación "contra la discriminación, la desinformación, las descalificaciones, la mentira y los insultos, pero a diferencia de sus críticos, los promotores de esta ley no se han movido en las sombras sino que han dialogado de frente, sin negar esta tradicional bandera de la izquierda".

En el foro al que asistió la diputada del PRD, Celia Fausto Lizaola participaron la coordinadora de Cladem Jalisco, Guadalupe Ramos Ponce; Laura Beatriz Chávez Zavala, presidenta del Colegio de Abogados Especialistas en Derecho Familiar de Jalisco; José de Jesús Gutiérrez, representante de Red Ciudadana; Rodrigo Rincón Jiménez, representante de Codise y Laura Sánchez Oropeza, Federación del Colegio de Abogados.

DISPUESTO A MODIFICAR REDACCIÓN

Velázquez en entrevista, dijo que hay muchos diputados, la mayoría del PRI que esté a favor, se les está aclarando en artículos, donde hay las dudas "hay unos que deben reformarse en el Código Civil y si es necesario que hagamos un apartado en la Libre Convivencia en el Código Civil lo hacemos".

De los diputados de MC, Julio Nelson, y del PAN, Víctor Sánchez, que dicen sobre el matrimonio que queda en estado de indefensión, lo que "ellos proponen es matrimonio igualitario exactamente igual, ellos son más avanzados que nosotros".

A sus detractores les dice "tratar de descalificar una ley es muy sencillo, lo difícil es construir en la redacción y se cubran los derechos y esa parte no la veo ni en el PAN ni en MC" (Rosario Bareño Domínguez)

Queda en suspenso la Ley de Libre Convivencia

■ La Comisión de Derechos Humanos aplazó su dictamen; se realizarán más foros y consultas

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Le dan largas a la Ley de Libre Convivencia y la "enfrian" en la Comisión de Derechos Humanos, donde ya estaba para votarse el dictamen a favor, pero a petición de la diputada del PAN, Mariana Arámbula y con el aval del diputado del PRI, Roberto Mendoza, se retiró y a propuesta del diputado presidente de la Comisión de Derechos Humanos, Hugo Gaeta, se realizarán foros y mesas de análisis en el estado sobre la ley, dejando en claro la línea marcada por el Gobernador del Estado que debe socializarse más.

Con el voto a favor del diputado del PRI, Héctor Pizano, que sorprendió su voto para posponer la aprobación, ya que desde el inicio siempre se pronunció a favor de la Libre Convivencia.

El diputado presidente de la Comisión de Derechos Humanos, el priísta Hugo Gaeta señaló que el dictamen que estaba por aprobarse es el de la Comisión de Derechos Humanos. "El dictamen de la Comisión de Desarrollo Humano no está aprobado, no alcanzó las cinco firmas que se requerían, porque son ocho integrantes, únicamente tiene cuatro firmas por lo tanto no va a pasar al pleno".

El dictamen, que era a favor de la Libre Convivencia en Derechos Humanos, se retiró para hacerle observaciones después de realizar foros y mesas de análisis en el estado.

Gaeta indicó que el dictamen fue retirado "porque hay pues muchas opiniones, muchas a favor, otras cuantas en contra y los propios diputados integrantes de esta Legislatura, han manifestado su intención de hacer algunas modificaciones al respecto".

Argumentó Gaeta el retiro del dictamen a favor, "considerando que es un tema de gran interés para la ciudadanía y la vida social del

ros que se suman a la propuesta, creo que es interesante, además estamos viendo que están realizando un foro, al cual seguramente están escuchando opiniones".

El calendario de los foros se aprobará en la siguiente sesión de la Comisión.

Mariana Arámbula Meléndez, quien había elaborado otro dictamen en contra de la iniciativa y fue desechado en la misma Comisión, solicitó el retiro del documento y dijo "convocando con dos horas de anticipación a sabiendas de que los diputados del PAN tenían un compromiso partidista fuera de la ciudad, ese día de manera atropellada se desechó mi propuesta de dictamen; dictamen que elaboramos con un profundo análisis jurídico y que en dos horas esta Comisión lo desechó sin permitirnos argumentarlo ni exponerlo".

El diputado Pizano Ramos entregó al Presidente de la Comisión un escrito con sus consideraciones jurídicas sobre la iniciativa, que habrán de sumarse a las que se obtengan en las mesas de análisis.



» LOS DIPUTADOS analizarán otra vez la propuesta de Ley de Libre Convivencia.

FALTAN FIRMAS

- Hay un dictamen a favor en la Comisión de Desarrollo Humano, pero falta la firma del diputado del PRI, Joaquín Portilla.

- El dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales está en contra.

- La Comisión de Equidad y Género que preside diputada de MC, Fabiola Loya, se presume va en contra.

- La Comisión de Derechos



Joaquín Portilla Wolff, #diputampon



Roberto Mendoza Cárdenas, #diputagasolina



Miguel Hernández Anaya, #diputarastrillo

Así justificó el diputado Miguel Hernández la facturación a nombre del Congreso

Rastrillos se compraron para estar "presentable"

Joaquín Portilla, tras error en comprobación de los tampones, que MILENIO JALISCO dio a conocer, dijo que renuncia a los recursos de las casas de enlace

Sonia Serrano Iñiguez/Guadalajara

LO QUE DICEN

Tener un diputado que esté "presentable" debe tener un costo para los jaliscienses. Y más si queremos que traiga los zapatos limpios. Fue por ello que el legislador por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Miguel Hernández Anaya, decidió facturar a nombre del Congreso del Estado unos rastrillos, así como unas botas para acudir a una reunión con ganaderos, donde habría lodo.

Esa fue la explicación que dio ayer, en una conferencia de prensa convocada por diputados priistas, para informar la razón por la que pagan artículos personales con recursos públicos, que salen de la partida que reciben para "casas de enlace".

Su compañero de bancada, Joaquín Portilla Wolff, afirmó que él incluyó por error de una de sus asistentes una nota en la que se compraron unos tampones y, ya por la noche, envió un comunicado de prensa en el que informó que si eso lastima a los ciudadanos y abona a la mala imagen de los diputados, renuncia a recibir en el futuro esos recursos.

Los legisladores fueron acompañados por el líder de la bancada priista, Miguel Castro Reynoso, quien dijo que a partir de ahora la

Joaquín Portilla Wolff
DIPUTADO POR EL DISTRITO 16



"Yo soy el diputado de los Tampax. La nota sí la firmé, ya lo revisé. Fue un error de personal de mi oficina, yo tuve que haber revisado todo el legajo. La persona que cometió este error me presentó su renuncia, no se la acepté, porque primero me tiene que ayudar a revisar los gastos realizados"

coordinación los respaldará en la comprobación de gastos, para que se haga con base en el reglamento que esta Legislatura aprobó.

El diputado Miguel Hernández Anaya, quien es uno de los diputados que más factura comidas, afirmó que eso se debe a que vive fuera de la zona metropolitana y que muchas veces lleva a comer a sus colaboradores de la casa de enlace o a personas de su distrito.

Portilla agregó que el tema lo tiene consternado, ya que su asistente le presentó su renuncia,

Roberto Mendoza Cárdenas
DIPUTADO POR EL DISTRITO 19



"Lo único que se ha señalado por ahí, que es el gasto excesivo en gasolina, no es excesivo porque son más de cien kilómetros de Ciudad Guzmán aquí. Tengo que ir y venir. Tengo cuatro horas de distancia de Ciudad Guzmán a Jilotlán de los Dolores, tengo un distrito muy disperso y la verdad es que el combustible se consume en los traslados"

pero no se la aceptó. Portilla Wolff señaló que a partir de lo publicado por MILENIO JALISCO, hizo una revisión en las facturas que ha entregado al Congreso para justificar sus gastos en casa de enlace y ha encontrado más errores, como los comprobantes de compra de frutas para sesiones de la comisión legislativa que preside.

El diputado priista dijo sentirse sorprendido de que los documentos se hubieran entregado vía transparencia a este diario,

Miguel Hernández Anaya
DIPUTADO PLURINOMINAL



"Era una reunión que teníamos a diferente hora, yo no alcanzaba a pasar por mi casa, no traía un estuche, le indiqué a la señorita 'vayan, compren lo que va a hacer falta', porque íbamos a ir a desahogar una reunión a la carrera y donde puede se asea uno para llegar lo más presentable posible. [...] Si el rastrillo es el problema, se reintegra"

cuando todavía no se ha revisado cuáles sí se aceptan como justificantes. "Ellos me dicen que porque les dio miedo y se los mandaron tal cual", apuntó.

Por su parte, Roberto Mendoza hizo un recuento de las distancias que hay entre los municipios del distrito 19, al cual representa, para justificar el gasto de 104 mil pesos en gasolina.

Miguel Castro señaló que los comprobantes que no sean procedentes, serán devueltos a los diputados. M

:claves

Las reglas

► El reglamento sobre las asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo establece que los diputados disponen de 60 días, a partir de que recibieron los recursos, para comprobar los gastos y, en caso de no hacerlo, se les debe retener la siguiente ministración

► Los diputados recibieron la primera ministración en febrero, por un monto de 46,454.93 pesos

► Luego, en marzo se les pagó retroactivo a noviembre de 2012, por un monto de 418,094.32. A partir del mes de abril han recibido mensualmente 92,909.86 pesos

► A pesar de que así lo establece el reglamento que la actual Legislatura aprobó, sobre la obligación que tienen los diputados de transparentar los recursos, el área administrativa del Congreso del Estado no ha retenido las ministraciones de recursos a quienes no han presentado informe de sus gastos

paraver...

LA RUEDA DE PRENSA QUE DIERON LOS DIPUTADOS DEL PRI SOBRE GASTOS DE CASAS DE ENLACE EN:



jalisco.milenio.com



En Comisión de Derechos Humanos decidieron someterla a consulta Priistas alargan discusión sobre la libre convivencia

POSTURAS

Sonia Serrano Íñiguez/Guadalajara

La Comisión de Derechos Humanos del Congreso del Estado dio marcha atrás en su intento de sacar adelante un dictamen aprobando la Ley de Libre Convivencia, al retirarlo del orden del día para que se someta a consulta entre diferentes sectores de la sociedad.

La determinación se tomó en una sesión que se llevó a cabo ayer, en la que se acordó que es necesario recabar opiniones sobre el tema, antes de votar el dictamen.

Apenas la semana pasada, la misma comisión rechazó un dictamen que remitió la diputada por el Partido Acción Nacional (PAN), Mariana Arámbula, en el que planteaba rechazar la iniciativa que presentó el coordinador de los diputados del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Enrique Velázquez González. La intención era que se elaborara un nuevo dictamen,



Ayer comenzó un foro de consulta con organismos sociales del tema

con modificaciones, para que se aprobara.

De esta forma, prácticamente se descarta que el tema ingrese al Pleno en la sesión que se llevará a cabo este jueves.

La iniciativa fue turnada a cuatro comisiones. En la primera, de Desarrollo Humano, en la cual el Partido Revolucionario Institucional (PRI) tiene ma-

yoría, fue aprobada. Luego, el PAN consiguió con su mayoría rechazarla en la Comisión de Puntos Constitucionales, mientras que Derechos Humanos, también encabezada por priistas, postergó la discusión.

La última comisión es la de Equidad de Género, donde el partido Movimiento Ciudadano tiene más diputados. La presidenta

de la misma, Fabiola Loya, ha declarado que no tiene agendada una sesión en los próximos días para darle salida.

Entrevistado ayer al respecto, el diputado Enrique Velázquez González aseguró que no le preocupa que sus compañeros quieran revisar el tema, pues "no creo que sea ahora o nunca. Tenemos décadas discutiendo ese asunto, entonces semana y media o dos semanas más, no le veo ningún problema".

Por su parte, Miguel Castro dijo que es mejor que el tema se revise, para llegar con más elementos al Pleno.

Ayer también se llevó a cabo un foro de consulta con organismos sociales sobre esta propuesta. M

paraver...

FORO SOBRE LA LIBRE CONVIVENCIA EN DONDE PARTICIPAN DISTINTOS SECTORES EN:

jalisco.milenio.com



"Hago un llamado para que los diputados voten a favor de la iniciativa de libre convivencia para el estado de Jalisco y encaminen su trabajo legislativo para alcanzar la igualdad plena que permita que ya no existan en Jalisco ciudadanos de primera y ciudadanos de segunda. Y si no lo hacen, que el pueblo se los demande"

Guadalupe Ramos

COMITÉ DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE PARA LOS DERECHOS DE LA MUJER

"Nosotros no podemos convertirnos en jueces, para decir a una persona a quién quiere, a quién ama, a quién no puede querer y a quién no debe amar".

José de Jesús González

RED CIUDADANA

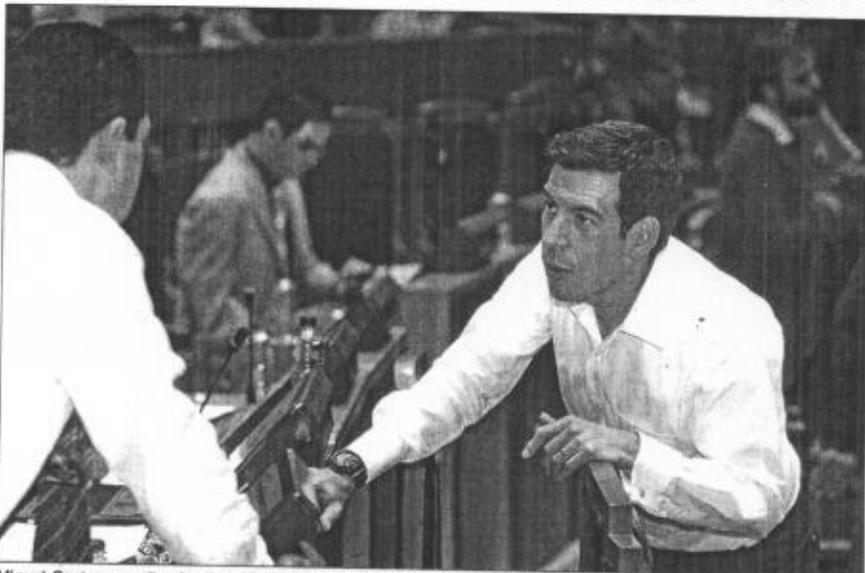
"No es una iniciativa gay y no es un régimen que permite que personas del mismo sexo se puedan casar. Queda claro que tampoco es una iniciativa que permita la adopción".

Rodrigo Rincón

COHESIÓN DE DIVERSIDADES PARA LA SUSTENTABILIDAD (CODISE)

■ Algunos legisladores cuentan su historia para justificar los gastos, otros los minimizan

Desvíos en partidas para casas de enlace, simples descuidos del día a día: diputados



Miguel Castro, coordinador de la bancada priista, dijo que los diputados del tricolor deberán demostrar sus gastos cada tres meses ■ Foto Héctor Jesús Hernández

Ante la polémica que han causado las compras que los diputados locales realizan con dinero de las casas de enlace, algunos diputados que han sido señalados por gastos que aunque son mínimos también son superfluos, atribuyeron los hechos a "descuidos" de sus secretarías o asesores y descartaron que hubiera mala fe en esas erogaciones.

El coordinador de la bancada tricolor, Miguel Castro Reynoso, admitió que como publicó este diario, el reglamento de casas de enlace es muy amplio y prácticamente se puede comprobar cualquier artículo. Además reconoció que a los diputados les está fallando la supervisión a detalle del gasto y la parte administrativa.

"Hubo fallas y esto no debe volver a suceder, pero esto debemos resolverlo como Congreso, no sólo como fracción y que el rasero se aplique parejo", indicó en rueda de prensa.

Explicó que a partir de las críticas van a tener una persona que revise todos los gastos que lleven a cabo los diputados tricolores. "La coordinación del PRI será solidaria con ellos".

Detalló el procedimiento de comprobaciones: "Se trata de un esquema trimestral ante la Secretaría General y si no se cumple con la comprobaciones, debe cancelarse la ministración siguiente. Yo les pido que seamos cuidadosos en los gastos y garantizar la rendición de cuentas. Además de generar una plataforma digital para que toda la información de casas de enlace esté al alcance de la consulta ciudadana".

Explican gastos polémicos

El diputado Joaquín Portilla Wolf—quien por la noche, a través de un comunicado anunció que renuncia a los recursos de la casa de enlace— adelantó que tomará medidas en su equipo de

trabajo luego de los descuidos al meter a comprobar algunas notas de compra de artículos sanitarios, y dijo no explicarse cómo los documentos fueron a parar a transparencia si la Dirección de Control Presupuestal les había informado que aún no habían terminado de revisar los gastos. "Ellos dicen que porque les dio miedo y los mandaron tal cual".

"Me tiene bastante consternado este tema, no niego la equivocación de mi oficina, es mi responsabilidad, no puedo echar culpas, hay una persona que me ayuda con los gastos de mi casa de enlace y hasta el día de hoy he cumplido con los compromisos de mi casa

de enlace, llevo comprobado alrededor del 90.8%, aquí tengo el legajo de agosto. Efectivamente yo firmo todas las notas. La nota de los 19 pesos por la compra de un Tampax sí la firmé. Fue un error personal de mi oficina, yo tuve que revisar todo este legajo; como este tengo otros diez. Nomás me falta comprobar el mes de septiembre y la persona que cometió este error me presentó su renuncia. No se la acepté porque creo que primero me tiene que ayudar a revisar completamente los gastos que he realizado".

Dijo que su asesora Ruth Carrillo fue la que llevó los gastos pero la que metió esa nota de

compra fue la secretaria de la casa de enlace. Además metieron agua embotellada y un cepillo de dientes, lo cual no debió entrar.

"Mis gastos son en apoyo social, tengo Internet gratis para los jóvenes, apoyos para el Día del Niño y de la Madre, en diciembre pagué de mi bolsa regalos de navidad y hay tres personas trabajando en la casa de enlace".

Miguel Castro defendió a Portilla Wolf: "El día que vino Jorge Alcocer se invitó a comer a varias personas, tuvo una cuenta de 22 mil pesos. Y no se pidió factura, el diputado Joaquín pagó de su bolsa. Él no lo dice, pero a mí me consta porque estuve ahí. Des-

graciadamente hay errores que cuestan muy caro, sé de su honestidad", señaló Miguel Castro.

Otro legislador priista, Miguel Hernández Anaya, también se quejó de que los documentos seguían en revisión y a pesar de ello se filtraron: "Yo le dije a la señorita que todo lo que gastara lo facturara y que lo que no pasara en el reglamento, lo reintegramos".

Justificó gastos en quesadillas y pizzas debido a que no vive en la ciudad, sino que todos los días va y viene a San Miguel El Alto y que a veces viene gente de su distrito que lo acompaña y los lleva a comer. "Y no los llevamos a restaurantes de lujo, los llevamos a los tacos".

Y respecto al gasto en rastriillos, indicó que tenía una reunión y no alcanzaba a ir a asearse y por eso le encargó a sus empleados que los comprarán; y aunque admitió que su sueldo le alcanza para esas compras, culpó a su secretaria. "Yo a ella le dije que facturara todo".

"Es muy fácil para ustedes decir lo que debe estar o no, pero los tiempos en el Congreso no dan, entra uno aquí temprano y sale a las 7 u 8 de la noche y si tenemos que hacer giras en ranchos, no nos daba tiempo".

Por su parte, Roberto Mendoza, señalado por gastar 103 mil pesos en combustible, indicó que su casa de enlace y domicilio particular están en Ciudad Guzmán. "Mi distrito incluye 16 municipios periféricos que yo visito el fin de semana para atender a mis electores, por lo que el gasto en gasolina no fue excesivo, pues recorri 100 kilómetros para regresar al distrito".

■ Los medios han sobredimensionado el tema, se queja

Urge replantear el manejo de esos recursos, admite Enrique Velázquez

que tenemos que tratar todas las fracciones y decir que los culpables son otros.

Y afirma que en algunos medios el tema se ha sobredimensionado: "El tema de casas de enlace es un tema en que no estoy de acuerdo con lo que pasó, pero en otras legislaturas ha habido mayores escándalos. Aquí nadie se compró un Mercedes Benz de contado, ni hay compras de sobreprecio de 400

millones de pesos. Si hay irregularidades, que se regrese el dinero, no lo quiero minimizar, la transparencia y rendición de cuentas deben prevalecer y si no, que haya sanciones".

Indicó que deben replantearse las reglas y que habrá de discutirse en la Junta de Coordinación Política el destino de esta partida en la que se gastan más de 40 millones de pesos al año; pero destacó que hoy afortunadamente si

se transparentan esos recursos y por eso los abusos pueden salir a la luz.

Velázquez defendió la existencia de las casas de enlace siempre y cuando el recurso sea bien utilizado: "Si conocen el distrito I se darán cuenta que son cuatro regiones muy lejanas entre sí y las casas de enlace son para que (los diputados) estén en las regiones, para eso se necesita un equipo. Los queremos todos

los días aquí en el Congreso, pero también queremos que estén atendiendo los distritos, hay que equilibrar ese asunto. Si lo de casas de enlace es para que recorran su distrito, tengan contacto con la ciudadanía y estén presentes en los 24 o 19 municipios de su distrito, entonces sí".

Reiteró que han hecho un esfuerzo por sanear las finanzas del Congreso y eso no se lo han reconocido al Legislativo: "Recibimos un Congreso con 530 millones de deuda reconocida y ahorita está en 128 millones, recibimos una nómina de mil 500 trabajadores y ahorita hay menos de mil, pero nos han reinstalado empleados por malas decisiones de anteriores legislaturas".

Seran mas cuidadosos con sus gastos

■ Diputados del PRI explicaron la compras que realizaron con los recursos de las Casas de Enlace

ROSARIO BARRERO DOMÍNGUEZ

Culpan a sus asesores y personal que les llevan sus Casas de Enlace, los diputados prístas por los errores que se cometieron al comprobar sus gastos. Joaquín Portilla responsabilizó a su encargada de la Casa, Ruth Padilla, en tanto Miguel Hernández Anaya, justificó las facturas por comida, es porque no vive en la ciudad, por su parte Roberto Mendoza con facturas de más de 100 mil pesos en gasolina, dijo que es porque su distrito es muy disperso.

Los diputados votaron un reglamento para justificar los gastos de las Casas de Enlace, pero que no cumplen a cabalidad. Portilla dijo que es uno de los pocos legisladores que ha comprobado al 100% sus gastos y que admitió, que las toallas femeninas y dulces fueron adquiridos en sus Casas de Enlace y que fue un error y que lamentablemente él firmó, pero sin darse cuenta.

"Firmo todas las notas, la nota de los 19 puntos no me acuerdo, 16 pesos que salió por concepto de compra. Yo soy el diputado de los Tampax, no lo niego, la nota sí la firmé, ya la revisé, fue un error del personal de mi oficina", indicó.

Acompañados del coordinador de la fracción del PRI, Miguel Castro, que señaló que su fracción será solidaria en la revisión y observancia de los gastos de sus diputados, pero señaló que debe haber un mayor control y no haya una sola factura que pueda ser vulnerada.

"Que seamos, puntualmente, cuidadosos en la forma y en el gasto que por mínimo que este pueda ser, se base acorde a lo que el propio Reglamento señala".

Portilla recondeió que Ruth Carrillo le presentó su renuncia por el error, pero él no se la aceptó.

Roberto Mendoza, informó que su distrito tiene sede en Ciudad Guzmán, sobre la comprobación de sus gastos subrayó, en cuanto a los más de 100 mil pesos en gasolina por seis y a siete meses "la verdad no es excesivo, porque son más de 100 kilómetros de distancia de Ciudad Guzmán a aquí, tengo que ir y venir, tengo cuatro horas de distancia de Ciudad Guzmán a Jilotlán de los Dolores, cuatro de distancia a Santa María del Oro, de tal manera que tengo un distrito muy disperso y la verdad que bueno, el combustible se consume en el traslado". Su vehículo es una camioneta Hilux Toyota.

PARA SABER

El Reglamento para comprobar los gastos les permite este tipo de facturas.

- No ha habido sanción para los diputados que no han comprobado sus gastos. Mil pesos mensuales no se les dará hasta que, lo hagan.



» MIGUEL Hernández Anaya facturó comidas en su comprobación de gastos de su Casa de Enlace.

Batean para los dos lados

■ El coordinador del PRI en el Congreso, Miguel Castro indicó que apoyan los derechos humanos pero están en contra del matrimonio entre iguales

no es difícil".

Negó que hayan recibido "línea" del gobernador Jorge Aristóteles Sandoval para retrasar la aprobación en el pleno, de la Ley de Libre Convivencia.

¿Qué opinión le merece el postergar el dictamen que estaba a favor de la Libre Convivencia en la Comisión de Derechos Humanos?

- Estamos totalmente de acuerdo en que el tema de soporte, la fracción a favor de que se legisle en apoyo de derechos humanos, es un tema de derechos humanos de tercera generación. Hemos sido cuidadosos de la opinión pública, la fracción del PRI en la mejor disposición de trabajar este tema.

No es de retardar el procedimiento sino seguir avanzando.

La fracción del PRI fija su postura en contra de matrimonios igualitarios, de adopciones de este tipo y está a favor de la ampliación de derechos

y generar condiciones propicias y pronto, en tiempo razonable después de tener foros y diálogos en el pleno.

¿De acuerdo en la propuesta del PRD? Se le reitera.

De acuerdo el PRI que quiere espacio y tiempo y poder analizar a detalle esta propuesta.

¿No fueron bastantes meses de socialización y diálogos?

- El PRI lo que estará haciendo es abordar el tema y llegar a buen puerto, los derechos humanos son muy importantes para el PRI.

¿Se sienta con Enrique Velázquez del PRD promotor de la iniciativa y cuando se le pregunta si o no a la Libre Convivencia no es claro?

- Soy muy claro, a favor de la ampliación de los derechos humanos, en contra de matrimonios del mismo sexo y de adopciones, esto es capítulo aparte. Soy muy claro.



» MIGUEL Castro indicó que no "enfriaron" la Ley de Libre Convivencia.

§ No descarta que a raíz de los foros y mesas de análisis se le hagan aportaciones a la iniciativa de Ley de Libre Convivencia, pero descarta que el PRI presente una iniciativa aparte, si veo el plantear foros a un asunto, si se piensa manejar un asunto diferente".

Se pronunció a favor de que este tema se aborde en la Junta de Coor-

dinación Política y se vaya al seno del pleno del Congreso.

¿Es muy difícil contestar si está a favor o no de la Libre Convivencia?

- No, no es difícil, reitero mi respuesta a favor de la ampliación de derechos, hay derechos humanos de tercera generación. (Rosario Barrero Domínguez)

Programas sociales olvidan a los indígenas

■ Señala la diputada federal Margarita Licea que sólo se gasta un 10% de los recursos asignados

Falta de interés y de apoyo a las comunidades indígenas del país por el Gobierno Federal, acusó la diputada federal por Jalisco, Margarita Licea.

La legisladora federal panista, Margarita Licea González, repudió el rezago en que se tiene a las comunidades indígenas, al señalar que ocupan las primeras filas de pobreza, "no se puede ser indiferente negando presupuestos, sometiéndolos a reglas de operación que no van a cumplir, eso es la llave para decirles adiós a sus esperanzas, con eso sólo se puede calificar a este gobierno, cuando menos de incapaz, indolente e inhumano".

Es "muy preocupante" que existan programas sustanciales que presenten menos de la mitad del presupuesto ejercido, los cuales destinan recursos para la atención a grupos indígenas; programas como el de Fondos Regionales Indígenas, Acciones para la Igualdad de Género en Comunidades Indígenas, Apoyo a Proyectos de Comunicación Indígena, Atención a Indígenas Desplazados, sólo por mencionar algunos, en promedio han ejercido menos del 10% de presupuesto asignado.

Agregó que: "Los profundos y complejos problemas de los pueblos y las comunidades indígenas, exigen ser enfrentados mediante la concurrencia de las diversas instituciones gubernamentales, así como con la participación de las propias comunidades, mediante políticas claras e incluyentes que permitan poner en marcha una práctica pública para ellos", indicó Margarita Licea González.

Subrayó, que en este contexto, es inaceptable el hecho de que el Gobierno sea incapaz de ejercer las asignaciones presupuestarias destinadas a los pueblos indígenas, en tiempo y forma. (Rosario Bareño Domínguez)

Del Hospitalito El PAN puso una denuncia penal por el derrumbe

Redacción/Guadalajara

Luego del derrumbe en el Hospital General de Zapopan que dejó dos personas lesionadas, Maricarmen Mendoza, coordinadora del Partido Acción Nacional en el municipio de Zapopan anunció que presentó una denuncia penal en contra de quien resulte responsable por los daños ocasionados.

La denuncia fue presentada ante la Fiscalía General del Estado por la probable comisión de hechos que pudieran constituir delitos, en contra de la empresa constructora y cualquier otra persona que resulte responsable, ya sea por actos u omisiones, así como de funcionarios públicos involucrados en hechos ilícitos dentro de sus funciones.

"Estamos preparando una denuncia penal para quien resulte responsable tanto de la empresa constructora como de quien está supervisando la obra por parte de (la dirección de) Obras públicas, porque la pregunta es muy simple, si tú estuvieras construyendo tu casa con tus recursos, tu casa particular, y se te cae, obviamente vas a ir en contra del arquitecto que te la está construyendo", señaló la coordinadora de Acción Nacional. M

Sobre la basura Pepenadores piden dar marcha atrás a iniciativa

Montserrat Mauleón Lee/
Guadalajara

Aproximadamente 300 pepenadores se manifestaron ayer al mediodía en el Ayuntamiento de Guadalajara. Su molestia es la aprobación de la iniciativa en el Pleno para darle valor a la basura, pues señalaron que les afecta.

Los pepenadores argumentaron que "como sindicato de pepenadores de Jalisco no aceptamos la propuesta. Nuestra gente apenas sobrevive con los bajos ingresos diarios, sin atención social de ningún organismo".

Argumentaban que a raíz de esa iniciativa, presentada por el regidor panista Alberto Cárdenas, les cobrarían un impuesto por separar la basura.

Una comisión fue recibida por el alcalde de Guadalajara, Ramiro Hernández García, la cual fue encabezada por el líder estatal de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), Antonio Álvarez Esparza. M

Como representante del presidente de México, Enrique Peña Nieto, para los temas de Jalisco, Jorge Carlos Ramírez Marín ahondó sobre los puntos más importantes que desde la federación se ven en la entidad, como el tema de movilidad

Sí al tren ligero a pesar de la no aprobación de reformas: Sedatu

De gira por Jalisco, el titular de la Sedatu habló además de la Ciudad Creativa Digital y las medidas que se seguirá con el asunto de las casas abandonadas que hay en distintos municipios de la entidad.

Buenas tardes secretario. Sabemos que hoy se firmó un convenio con el estado de Jalisco, nos gustaría que explicara un poco sobre los objetivos de este acuerdo.

Es muy importante, que es a partir del día de hoy que el gobierno del estado de Jalisco pone a disposición de sus trabajadores mil créditos con Infonavit. Estos mil créditos que se van a dividir en quinientos para las fuerzas de seguridad y quinientos para los trabajadores del propio gobierno, representan además un alivio muy importante para la industria de la vivienda, significa mil viviendas que tendrán que construirse aquí en el estado de Jalisco. Además de esto, el convenio permite que trabajadores que actualmente no están afiliados pero que sus cónyuges sí lo están o al revés, que el esposo es el afiliado, pero la señora no esté afiliada puedan combinar créditos para acceder a una vivienda mejor y significa esto un gran impulso, representa en total este convenio una derrama de casi doscientos cincuenta millones.

Secretario, también aquí en Jalisco hay un grave problema de casas hechas por el Infonavit que se hicieron con muy poca planeación, son casas que están abandonadas principalmente en el municipio de Tlajomulco y de Ixtlahuacán de los Membrillos ¿Qué diagnóstico tiene la Sedatu de este asunto y qué acciones vendrán para tratar de revertir esa situación?

Muy malo el diagnóstico. Jalisco desafortunadamente tiene más de cinco mil viviendas deshabitadas, desocupadas, abandonadas, es la quinta entidad en la república con mayor número de viviendas deshabitadas y esto se debe sin lugar a dudas a dos fenómenos: primero, una política de vivienda no orientada a satisfacer realmente las necesidades de los usuarios sino simplemente aumentar los números; esto significó que te dieran tu crédito en un lugar donde te iba a costar mucho más tiempo llegar al trabajo y que iba a



Jorge Carlos Ramírez Marín, titular de la Sedatu de visita en Jalisco

ser imposible que vieras a tu familia o te iba a costar muy caro llegar a tu trabajo, la gente ha terminado desocupando esas viviendas y regresando a vivir al seno familiar casi siempre ¿Qué se va hacer en este sentido?. El Infonavit ha lanzado ya varios programas, el principal de ellos, un programa en el que los desarrolladores pueden rehabilitar su vivienda, se ponen nuevamente en el mercado y si eres derechohabiente al Infonavit le cuesta un 25 por ciento menos que al que la compra, yo creo que acciones como éstas van a ser muy útiles para, por un lado, ocupar rápidamente esas viviendas y, por otro lado, ir mejorando la infraestructura, mejorando las vialidades, mejorando la movilidad, es decir, el transporte público.

Entonces ¿se coordinarán con autoridades para tratar de revivir estos fraccionamientos donde están las casas abandonadas llevando

servicios, construyendo escuelas?

Es impensable dejarlos morir salvo a aquellos en los que de plano la desocupación ya ocupa más del 85 por ciento, entonces nos saldría más barato reubicar a los que quedan en los fraccionamientos, pero en Guadalajara, hasta donde tenemos detectado, no tenemos un caso de esta magnitud, están dispersos, sí hay muchos prácticamente en un proceso de irse abandonando y es donde tiene que entrar la acción de remediación (sic).

En algún punto del país ¿se ha pensado en demoler este tipo de núcleos habitacionales?

En ninguno esa solución específicamente, pero sí proceder a reubicaciones y convertir esos fraccionamientos en lugares para destinos específicos. Por ejemplo, algunas veces se ocupan como cuarteles militares donde también hay que dar alojamiento o relacionados con tema de seguridad

“ En primer lugar vamos a apoyar decididamente el esfuerzo del gobierno de Jalisco por concretar la Ciudad Creativa Digital”

“ No, yo no lo considero así, son compromisos presidenciales que se cumplirán (sobre construcción de línea tres)”

precisamente para evitar que se conviertan en focos de vandalismo.

Sabemos que usted es el representante del presidente aquí para los temas de Jalisco ¿Cuáles son los puntos más importantes que desde la federación se ven en el estado de Jalisco y están tratando con las autoridades de nuestro estado?

En primer lugar vamos a apoyar decididamente el esfuerzo del gobierno de Jalisco por concretar la Ciudad Creativa Digital que nos parece que es un proyecto de punta en toda la república y que merece todo nuestro apoyo; igualmente apoyar el tema de la movilidad en la ciudad de Guadalajara con un sistema de transporte que resulte efectivo para los ciudadanos. Pero déjame comentar, haciendo un paréntesis, que el día de hoy me atrajo un tema muy agradable donde también es pionero Jalisco: vine a esta Expo Moda que prácticamente es un evento nacional y ya casi internacional, pero es el único estado de la república donde se juntan la industria del calzado, la industria de la moda textil y la industria de la joyería tan importante, tan tradicional aquí en Jalisco, pero hacen un evento magno como pude atestiguarlo y me dio mucho gusto hoy venir en representación como su enlace aquí en Jalisco a hacer el corte de listón de este importantísimo evento para la industria de nuestro país

Señor secretario, del asunto de movilidad hay quien piensa que por todos estos gastos que generaron

las emergencias provocadas por los fenómenos meteorológicos podría estar en riesgo estos apoyos para echar a andar la construcción de la línea 3 del tren ligero, ¿qué les diría a los jaliscienses al respecto?

Yo no lo relacionaría con los gastos derivados de la contingencia, que esos se tienen que hacer. Yo los deliberaría en función de dos importantísimas reformas de las que depende mucho el futuro económico del país: la reforma energética y la reforma hacendaria. Por eso es muy importante que el país tenga nuevas fuentes de recursos. En el caso de la reforma energética, que no siga desperdiciando los recursos que tenemos y que otros están aprovechando en lugar del país, por eso es importantísimo y con todo respeto, pero de manera muy concreta, el presidente ha puesto estos temas en manos de los señores legisladores para que ellos tomen la decisión, pero por supuesto en buena medida el futuro económico del país pasa por la consecución de estas dos importantes reformas. Una reforma energética que baje los precios del gas y que nos haga competitivos frente al resto del mundo; tenemos mucho gas, no lo podemos sacar, no lo podemos usar y resulta que tenemos que construir prácticamente un puerto en Colima para recibir las importaciones de gas que tenemos que hacer. Imagínate el contrasentido, tenemos que hacer una inversión multimillonaria para recibir el gas importado y no podemos modificar nuestras propias leyes para sacar y aprovechar rentablemente el gas que tenemos en nuestro propio subsuelo. Eso es impensable ya en estos tiempos en que todo cuenta para ser competitivo.

De complicarse entonces la aprobación de estas dos reformas que está planteando el gobierno federal, ¿se pudieran poner en riesgo algunos proyectos, entre ellos, este de movilidad en Jalisco?
No, yo no lo considero así, son compromisos presidenciales que se cumplirán.

Muy bien secretario, le agradezco muchísimo este tiempo. Bienvenido a Jalisco.

Muchas gracias. M

[imprimir](#)[regresar](#)

Cuidan a 'fantasma'

Por [José David Estrada](#)

Luce Villa Panamericana solitaria y en buen estado. Cumple dos años de estar deshabitada; decenas de empleados le dan mantenimiento

(9 octubre 2013).- Las podadoras no dejan de sonar. Tiene dos años deshabitada, pero parece un hotel de cinco estrellas o un condominio de tiempo compartido con jardines cortados y la alberca lista para un primer zambullido.

La Villa Panamericana es un impecable edificio fantasma y su mantenimiento corre todavía por cuenta del Estado.

El año pasado había un remanente de 20 millones de pesos, que sobró de los fondos utilizados para construir el complejo, el cual se utiliza para pagar a los jardineros, operarios, conserjes y guardias de seguridad, según informó la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf) del Ejecutivo del Estado.

No están habitados los 942 apartamentos de la Villa -al menos no oficialmente- desde que concluyó la justa deportiva el 30 de octubre del 2011, pero parece que el tiempo no pasa en esta parte de El Bajío, en las faldas del Bosque La Primavera.

Decenas de empleados le dan mantenimiento a los cuatro edificios, áreas comunes y jardines.

"Están todos los días cortando el pasto y barriendo, nomás los domingos no vienen", comentó un vecino.

Cuando estuvo en funciones para los atletas, casi un millar de personas le daba mantenimiento al complejo de 17 hectáreas.

Los encargados de mantener la fauna fuera del perímetro de la Villa también tienen el encargo de mantener a raya a los curiosos. Tomar fotos en las inmediaciones -afirman para desmotivar a los ingenuos- equivale a invadir zona federal.

Este complejo fue construido en terrenos de la familia Comejo, propietaria a su vez de Aceros Corey. La Villa Panamericana que se iba a construir en el Centro de Guadalajara y reactivaría esa zona de la Ciudad, terminó en el Bajío del Arenal.

Como se trata de un terreno privado, la inversión se suponía también privada.

Sin embargo, con el argumento de que los bancos no aceptaban financiar la edificación, el Ejecutivo, encabezado entonces por Emilio González, entró al quite con más de 700 millones de pesos de la Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público de Jalisco y 400 millones de Pensiones, recursos que no han regresado a las arcas públicas.

La Sepaf informó que para llevar a cabo la construcción se formó un comité de administración de la Villa, integrado por cuatro miembros, entre los que se encuentra Iprovipe y Corey.

Además de administrar la construcción, ese comité es el encargado de pagar el mantenimiento del complejo panamericano, señalaron en la Sepaf, y los recursos que se utilizan provienen aún de la aportación que hizo el Estado para su edificación.

Barril sin...

El Poder Ejecutivo no ha recuperado la inversión que hizo en la Villa Panamericana.

700 mdp de la Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público de Jalisco.

400 mdp del Instituto de Pensiones del Estado.

20 mdp de remanente tenían el año pasado y es con lo que pagan mantenimiento.

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

Fecha de publicación: 9 octubre 2013

© C.I.C.S.A. 2000 - 2013

Modera Cámara reforma

Por Claudia Salazar y Mayolo López

Acuerdan diputados cambios. Darán marcha atrás a la aplicación del IVA en colegiaturas y renta de viviendas

(9 octubre 2013).- MÉXICO.- La reforma fiscal que los diputados perfilan dictaminar no incluirá el IVA en colegiaturas, en rentas e intereses hipotecarios, lo que aligera el paquete hacendario que impactaría a la clase media.

El coordinador del PRI, Manlio Fabio Beltrones, hizo públicos ayer los acuerdos para la reforma fiscal. Sobre las negociaciones entre la cúpula empresarial y Hacienda para suavizar las medidas, recalcó que el Congreso es el único legitimado para modificar el proyecto.

"Estamos avanzando y mucho en un documento de alcance que corrija muchos de los puntos que han generado cierta inconformidad sobre la iniciativa de Ley de Ingresos, sobre las distintas leyes que habrán de componerlo", explicó.

En el tema de vivienda, los legisladores analizan mover el umbral para el cobro del IVA en la compraventa de casas habitación, para aplicarse en inmuebles a partir de un precio de 3.5 millones de pesos, para no impactar a clases medias y proteger el patrimonio de quienes adquieren viviendas de interés social.

También está previsto aplicar una fórmula de progresividad más amplia en el cobro del Impuesto Sobre la Renta (ISR) para personas físicas, en el que la tasa de 32 por ciento por ingresos arriba de los 43 mil pesos mensuales aumente conforme obtengan mayores percepciones. Aún no se definen los umbrales.

Respecto al impuesto especial de un peso por litro de refresco, Beltrones manifestó que apoyan aplicar un cargo adicional para combatir los problemas de salud en sobrepeso y diabetes, tal como lo plantea el Ejecutivo.

Sin embargo, reconoció que está en estudio la propuesta de las embotelladoras de que en lugar de gravar las bebidas azucaradas, se imponga el impuesto directo al azúcar.

También confirmó que se mantendrá el esquema de ISR para las empresas.

"Sobre consolidación fiscal, ningún grupo parlamentario ha dicho que desea que se conserve tal cual existe en este momento. Ahí tenemos un gran acuerdo entre todos los grupos parlamentarios", afirmó en referencia al PAN.

En esos acuerdos, según el priista, se mantiene la propuesta del Ejecutivo de homologar el IVA en la frontera y en Quintana Roo, pero se prevé aplicar un periodo de transición, que podrá ser de dos años, para llegar del 11 al 16 por ciento.

No marcamos tiempos.- CCE

Por

(9 octubre 2013).- MÉXICO.- El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) rechazó que los tiempos para la discusión y aprobación de las reformas sean marcados por este organismo.

"(Los tiempos) son los que establecen los términos constitucionales... la decisión final de las reformas que se aprueben es del Constituyente Permanente", indicó el organismo en carta enviada a Grupo REFORMA.

"Seguiremos trabajando con la autoridad y con los legisladores para ofrecerles nuestros puntos de vista y argumentos serios, siempre con la responsabilidad que exige el País".

Ayer se publicó que en el documento "Reunión SHCP-CCE, Reforma Hacendaria", los empresarios señalaban que Hacienda aceptó dar marcha atrás en la aplicación del IVA a la compraventa de vivienda y a las colegiaturas.

En su carta, el CCE precisó que en estos temas son las autoridades y el propio Congreso los que han hecho pronunciamientos al respecto.

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

Fecha de publicación: 9 octubre 2013

© C.I.C.S.A. 2000 - 2013

Critican diputados cabildeo del CCE

Por Mayolo López

Señalan que sólo Cámara modifica iniciativas. Reclama Aureoles respeto a Congreso; descarta Beltrones actuar bajo presión

(9 octubre 2013).- MÉXICO.- Las gestiones del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) ante la Secretaría de Hacienda para modificar la propuesta de reforma hacendaria fueron recriminadas en la Cámara baja.

"Los únicos que modificamos proyectos de iniciativas y, en este caso, la propuesta de reforma hacendaria, somos las y los legisladores.

"Esa parte no les toca (a los empresarios), porque es una falta de respeto al Congreso que anden anunciando ellos, además de manera apresurada y queriendo agandallar los tiempos", protestó el coordinador de la bancada perredista, Silvano Aureoles.

Según un documento del CCE dado a conocer el lunes, Hacienda modificaría su propuesta fiscal, con lo que habría exención del IVA a casas con valor de hasta 689 mil pesos, se elevaría límite de deducciones personales, daría marcha atrás al IVA en colegiaturas y aplicaría el Impuesto Verde, pero bajo ciertas condiciones lo haría acreditable al ISR.

Aureoles recriminó que el sector empresarial arme "tamaño escándalo" para evitar pagar más impuestos y evitar, por ejemplo, la eliminación del régimen de consolidación fiscal.

"Los que modificamos las leyes somos nosotros; entonces, es incorrecto y es una falta de respeto al Congreso, que ellos adelanten que ya modificaron la iniciativa en materia de reforma hacendaria, porque esa está en la Cámara y somos los únicos que la podemos modificar", insistió.

En el mismo tono se manifestó el coordinador de la fracción priista, Manlio Fabio Beltrones, quien indicó que los cambios en los dictámenes compete exclusivamente a los diputados.

"Nadie ajeno a la Cámara de Diputados puede arrogarse una facultad que no se le ha concedido: el intentar modificar una ley o iniciativa de ley.

"Ofrecemos la mano amiga para escuchar a todos aquellos que quieran ser oídos en su legítimo interés, pero de ninguna manera a la Cámara de Diputados la presionará un grupo de interés, para actuar a favor suyo. Procuramos, como siempre, que las cosas buenas sucedan, (pero) no representamos un interés particular", aclaró.

La diputada Lilia Aguilar, del PT, censuró que se concreten acuerdos que beneficien, dijo, sólo a los más "pudientes".

"A nosotros nos parece que la legislación se debe legislar en la Cámara de Diputados. Las cámaras empresariales, en efecto, han acudido a negociar con el Gobierno y el Gobierno está teniendo mesas paralelas, (pero) creemos que lo tienen que hacer dentro de la transparencia y en la Cámara de Diputados.

"No se vale que la Secretaría de Hacienda haga acuerdos solamente con los empresarios, cuando el grueso de la población, que **es** la clase media, nos quedemos en el limbo... **Es** completamente inmoral si están haciendo acuerdos solamente para salvar a los más pudientes de este País", señaló la legisladora.

Estira y afloja

Las bancadas de la Cámara baja negocian lo que sí y lo que no pasarán en la reforma hacendaria:

Fuera

- IVA en colegiaturas, en rentas y en intereses sobre hipotecas.
- En compra-venta de vivienda, cobro del IVA a partir de 3.5 millones de pesos.

Dentro

- Homologación del IVA en la frontera.
- Se prevé aplicar un periodo de transición de dos años, para pasar de 11 a 16 por ciento.

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

Fecha de publicación: 9 octubre 2013

© C.I.C.S.A. 2000 - 2013

[imprimir](#)[regresar](#)

Piden ISR progresivo

Por [Claudia Salazar](#)

(9 octubre 2013).- MÉXICO.- El PRD propuso que el Impuesto Sobre la Renta (ISR) sea de 40 por ciento para las personas físicas con los ingresos más altos.

Con esa reforma, la bancada perredista en la Cámara baja busca generar un impuesto progresivo diferente al del plan hacendario del Ejecutivo federal, que propone 32 por ciento para quienes ganen al año 500 mil pesos o más.

La diputada Socorro Ceseñas planteó en tribuna que haya diferentes tasas: 33 por ciento para quienes ganen de 750 mil pesos a un millón de pesos al año, y 35 por ciento para los que ingresen de un millón a 10 millones de pesos.

En tanto, proponen 40 por ciento para quienes perciban 10 millones de pesos o más.

El PRD también presentó una propuesta para gravar la comida "chatarra".

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

Fecha de publicación: 9 octubre 2013

© C.I.C.S.A. 2000 - 2013

Difieren por propuesta de Larios

Por Mayolo López, Claudia Guerrero y Claudia Salazar

(9 octubre 2013).- MÉXICO.- La propuesta de postergar la reforma hacendaria, planteada por el senador panista Héctor Larios, provocó opiniones divergentes en su partido.

"No comparto a cabalidad la propuesta del senador, pero tampoco polemizaré... Nunca hemos sido un partido extremista y no vamos a hacer de esto una guerra santa", dijo el coordinador de los diputados del PAN, Luis Alberto Villarreal.

"Esa propuesta me parece fuera de lugar, porque no son las funciones del Consejo Nacional... No entiendo por qué lo propone Larios", planteó la también diputada Beatriz Zavala.

El pasado lunes, Larios propuso que el Consejo Nacional del blanquiazul pida al Gobierno federal retirar su iniciativa de reforma.

Esa postura fue respaldada por el senador Ernesto Cordero, quien aseguró que la reforma propuesta por el Presidente Enrique Peña Nieto es improcesable, aunque se acepten modificaciones.

"Que se retire la propuesta y que nos den una buena razón de por qué quieren subir impuestos, que nos convenzan", retó.

Otro diputado, Fernando Rodríguez Doval, también estuvo de acuerdo con la propuesta de Larios.

"Yo la veo correcta y sensata. Yo creo que esta reforma es una propuesta que ya generó demasiado rechazo social, es una reforma que se ve mal elaborada, mal diseñada, mal hecha.

"Coincido con el senador Larios... mejor que el Gobierno se tome el tiempo necesario para hacer una buena propuesta", dijo.

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

Fecha de publicación: 9 octubre 2013

© C.I.C.S.A. 2000 - 2013

El tiroteo se registró en Tepatitlán y duró más de 2 horas

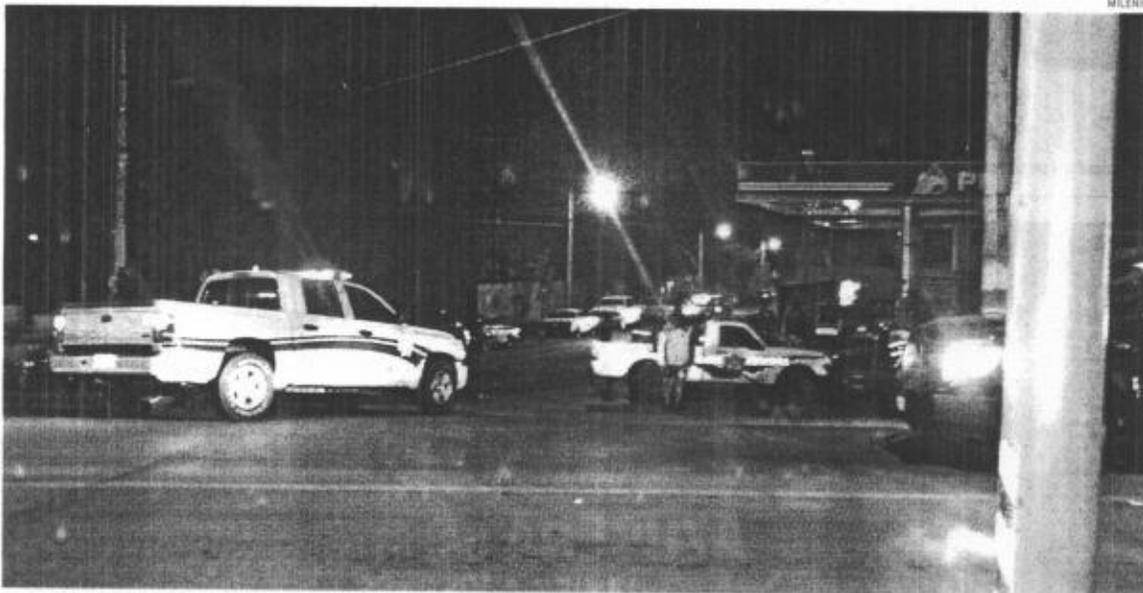
Muere jefe policial en enfrentamiento

Dos oficiales del estado perdieron la vida en cumplimiento de su deber; cuatro supuestos delincuentes fueron abatidos por las autoridades

claves

El tiroteo

- » Tres elementos de la policía del estado perdieron la vida en el tiroteo
- » Cuatro de los delincuentes fueron abatidos por las autoridades
- » El enfrentamiento se registró en la colonia El Pipón
- » Se decomisaron armas largas y cortas, pero no se especificaron cuántas
- » 300 alumnos de una escuela técnica se resguardaron en las instalaciones del plantel para no resultar heridos



MILENO

Se contó con el apoyo de elementos del Comisionado de Seguridad Pública

El fiscal general se trasladó hasta la zona para supervisar la atención a los heridos

del estado, en el cumplimiento de su deber", explicó el fiscal a los medios.

Cerca de donde se registró la balacera, se localiza una escuela del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos de Jalisco (CECyTEJ) en donde alrededor de 300 alumnos tuvieron que esconderse de los disparos. De los estudiantes no se reportó ninguno lesionado, sólo jóvenes con crisis nerviosas que fueron atendidos por personal de los Servicios Médicos Municipales.

En el lugar trascendió que habría varios detenidos, sin embargo, no se especificó el número ni a qué grupo delin cuencial pertenecerían, sólo se dijo que estaban dedicados al secuestro en la región.

Asimismo se informó del estallido de un tanque de gas, que provocó la caída de escombros de un domicilio, pero no se especificó si estuvo relacionado con el tiroteo.

Luego de que se informara la situación de emergencia que prevalecía en la zona, en las redes sociales comenzaron a circular varios videos en los que se escuchan las ráfagas de armas automáticas y cómo los alumnos del CECyTEJ trataban de esconderse de los disparos. M

Según reportaron los vecinos, alrededor de las 17:00 horas comenzaron a escucharse detonaciones

Henry Saldaña/Guadalajara

El director operativo de la policía del estado, conocido sólo como el Comandante Landeros, un ex militar, perdió la vida en un enfrentamiento en el que otros dos elementos de la corporación fallecieron y cuatro delincuentes fueron abatidos, en el municipio de Tepatitlán de Morelos, en la región Altos Sur.

De acuerdo a lo informado por las autoridades, a las 19:00 horas se recibió un reporte ciudadano en el que se advertía sobre detonaciones de arma de fuego en la colonia El Pipón, en las periferias del municipio.

Los oficiales se trasladaron al cruce de las calles Pipón y Noche Buena, en donde fueron recibidos a balazos por un grupo de sujetos que se resguardó en un domicilio desde donde siguieron disparando con armas automáticas y en ráfaga, incluso, dos granadas fueron detonadas y las esquirlas habrían causado lesiones a algunos elementos policiales.

El tiroteo duró más de dos horas y para controlar la situación fue necesario el apoyo de elementos del Comisionado de Seguridad Pública del estado con unidades blindas, incluso el fiscal general, Luis Carlos Nájera Gutiérrez de



MILENO

Se decomisaron armas cortas y largas

Velasco, se trasladó al sitio en donde supervisó la zona y la atención de los heridos.

"Recibimos un reporte por parte de la autoridad municipal

de que los elementos habían sido agredidos a balazos, acudimos al apoyo y nos recibieron con diversos tipos de grandas y fusiles, por lo que al hacer frente



MILENO

El enfrentamiento fue en la periferia del municipio

a los criminales fueron abatidos tres de ellos en el interior de una casa, otro más murió cuando era atendido por los paramédicos y sufrimos la baja de tres policías

Reniegan policías de Fuerza Única

> Se quejan de hacer trabajos de jardinería en lugar de estar combatiendo delitos

Liliana Navarro

Policías municipales seleccionados para formar parte de la Fuerza Única del Estado reniegan de ésta, pues no les han cumplido.

Elementos de los Municipios de la ZMG expusieron las condiciones precarias de trabajo, carencia de equipamiento y jornadas extenuantes.

A pesar de que la Fuerza Única se creó con 450 elementos para atender los delitos de alto impacto, integrantes de ésta se quejan de que les asignan trabajos de

jardinería y partidos de fútbol.

"Nos ponen a podar el pasto de la Academia estatal, a cuidar estadios, servicios privados, a algunos los mandaron a la Expo Ganadera, a otros a los partidos del Omnilife, y pues esas no son nuestras funciones", acusó uno de los quejosos.

"Nos uniformaron como policías del Estado, pero sólo nos dieron un uniforme que tenemos que lavar todos los días, a veces hasta mojados andamos, no tenemos tiros y traemos armas viejas", agregó otro de los inconformes.

Aseguraron que en la Academia de Policía sólo tienen dos baños para 150 elementos de cada turno, no hay dormitorios ni regaderas ni para cubrirse del Sol o la lluvia cuando están de guardia.

El titular de la corporación de Zapopan, Hernán Guizar, aceptó que hay molestia entre algunos elementos y varios le han exter-

nado su intención de regresar, ya que creían que mejorarían sus condiciones laborales.

Aunque en agosto los policías recibieron capacitación durante 15 días en reacción contra emboscadas, combate urbano y antimotines, señalaron que no han puesto nada en práctica porque no cubren servicios de este tipo.

Será en noviembre cuando entre en operación esta Policía.

En mayo, el Gobernador Arisbóteles Sandoval reconoció que no estaban presupuestados los 600 millones de pesos para la operación de la corporación.

Se buscó ayer la versión de la Fiscalía General del Estado para ver el avance de la Fuerza Única y la situación actual de los elementos asignados, pero no hubo respuesta como tampoco de las Policías de Guadalajara y Tonalá.

Tlaquepaque declinó hablar del tema.

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS / Miedo y confusión

Por Pedro Mellado

(9 octubre 2013).- Cuando algún político participa en una contienda electoral y pierde por pequeño margen, argumenta que si la campaña hubiese durado dos o tres semanas más, podría haber ganado.

En política parece ser una buena justificación y hasta consuelo para corazones pequeños y complacientes. Sin embargo, para apuntalar posibilidades reales de triunfo, quienes tienen una aspiración seria, planean y organizan con profesionalismo e inteligencia cada una de las etapas de su proyecto político, con la debida anticipación y suficiente tiempo.

En política el tiempo es el recurso más caro, el más valioso, porque no es renovable. Pierden quienes empiezan mal y llegan tarde.

Son muchos los priistas que están preocupados porque a 20 meses de los comicios del 2015, que se realizarán el domingo 5 de julio, no ven claro el panorama con respecto a quien podría proyectarse, con fuerza real, para convertirse en el candidato de su partido en la contienda por la presidencia municipal de Guadalajara.

Les abruma a los priistas y, a algunos hasta les repugna la idea, de que pudieran ser arrollados por la popularidad de Enrique Alfaro Ramírez, el potencial aspirante de Movimiento Ciudadano.

Obsesionados como están muchos con la idea de frenar, erosionar o destruir -políticamente hablando- a Alfaro Ramírez, mezclan ese sentimiento amargo con la ansiedad que les provoca no observar en el horizonte a algún priista, con buen perfil, aceptable fama pública y razonable popularidad, que pudiera enfrentar con éxito a Enrique.

Pareciera que 20 meses es mucho tiempo, pero en este caso específico no es así. Apenas habría condiciones razonables para que los priistas empezaran a posicionar a alguno o algunos potenciales aspirantes.

Miguel Castro Reynoso es el coordinador de los diputados priistas en el Congreso de Jalisco y al mismo tiempo preside el comité municipal del PRI en Guadalajara. Con poco acierto y muchos accidentes, trata de cumplir ambas funciones. Pero hay quienes ya le ponen una tercera etiqueta: la de precandidato a la Alcaldía de Guadalajara. Tantas encomiendas, oficiales y oficiosas, han hecho trastabillar a Miguel.

También hay quienes presumen que podrían aspirar a la candidatura del PRI en Guadalajara la diputada federal Claudia Delgadillo González y la delegada de la Secretaría de Desarrollo Social en Jalisco, Gloria Judith Rojas Maldonado, ambas muy cercanas al afecto del Gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz.

No falta quien incluya en la lista al diputado local José Trinidad Padilla López y al senador con licencia y actual Secretario General de Gobierno en la administración estatal de Jalisco, Arturo Zamora Jiménez.

Mientras que otros voltean hacia tres integrantes del equipo del Gobernador: el Secretario de Planeación,

Administración y Finanzas, Ricardo Villanueva Lomelí; el Secretario de Educación, Francisco de Jesús Ayón López, y el Secretario de Trabajo y Previsión Social, Jesús Eduardo Almaguer Ramírez.

Sin perder de vista que desde el DF podría levantar la mano, en exigencia de que se le tome en cuenta para aspirar a esa candidatura, la directora de la Lotería Nacional y de Pronósticos Deportivos, María Esther de Jesús Scherman Leño.

La única certeza de los priistas es que Alfaro Ramírez estará en la boleta de la contienda por Guadalajara en el 2015. De los suyos, no tienen nada claro. Mientras, el tiempo corre y dinamita sus posibilidades de éxito.

pedromellado@gmail.com

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

Fecha de publicación: 9 octubre 2013

© C.I.C.S.A. 2000 - 2013

Carlos Loret de Mola A.
(carloloretd@yahoo.com.mx)

HISTORIAS DE REPORTERO

¿Dónde quedó el gabinete?

¿Qué pasa con un funcionario público cuando en un instante se esfuman las presiones, se apagan los reflectores, se diluye el poder? Esto ha sido del gabinete de Felipe Calderón.

Disímboles destinos para los tres ex secretarios de Gobernación vivos: Francisco Ramírez Acuña regresó hace unas semanas de ser embajador en España, Fernando Gómez Mont se refugió en su despacho de abogado donde ha sabido capitalizar sus influencias y Alejandro Poiré se incorporó al Tec de Monterrey a dirigir el posgrado en Administración Pública.

El general Guillermo Galván se construyó una casa de descanso en Necaxa y reposa ahí por temporadas. El almirante Mariano Saynez estuvo unos meses descansando frente al Pacífico mexicano pero se aburrió de la playa y regresó al DF.

Genaro García Luna tomó un avión a las 6 de la mañana del 1 de diciembre de 2012 y se fue a vivir a Miami. Ahí arrancó una consultoría en seguridad.

El doctor José Ángel Córdova está a punto de volverse militante del PRI en Guanajuato; quiere ser gobernador. Salomón Chertorivski es secretario de Desarrollo Económico en el gabinete del izquierdista Miguel Ángel Mancera.

César Nava despacha de abogado. Germán Martínez se dedica al cabildéo para empresas privadas y escribe opiniones en medios de comunicación. Patricia Flores asesora gobernadores y busca ser factor en el PAN. La ex vocera Alejandra Sota estudia en Harvard mientras ayuda en temas de comunicación a políticos poderosos.

Heriberto Félix Guerra se regresó a Culiacán a ser panista. Alberto Cárdenas Jiménez es regidor en Guadalajara. Bruno Ferrari escribió el libro "Contrastes de cuatro décadas". Consuelo Sáizar está por concluir su año sabático.

Juan José Suárez Coppel se metió en un escándalo porque es consejero de la empresa del sector energético Jacobs Engineering Group. Por lo mismo hubo reproches en el Congreso a Georgina Kessel, hoy consejera de Iberdrola.

Jordi Herrera abrió un despacho de consultoría económica. Daniel Karam arrancó una consultoría y trabaja en el combate a la diabetes desde la iniciativa privada. Antonio Vivanco se reincorporó a su empresa de comercio exterior y es consejero independiente de la calificadora mexicana HR. Mario Laborín preside ABC Holding y Alonso García Tamés es director corporativo de Banamex.

Hay otros perfiles cuyo destino ha sido mucho más conocido: José Antonio Meade es secretario de Relaciones Exteriores, Agustín Carstens gobierna el Banco de México y Ernesto Cordero fue coordinador del PAN en el Senado. Eduardo Medina Mora es embajador de México en Estados Unidos y Marisela Morales encontró refugio en el consulado en Milán. Patricia Espinosa es embajadora en Alemania. Y Dionisio Pérez Jácome (SCT) es el representante de México ante la OCDE.

Javier Lozano, Salvador Vega Casillas y Max Cortázar son legisladores. Juan Molinar Horcasitas está en la cúpula del PAN, igual que José Luis Luege Tamargo. Luis Felipe Bravo Mena y Josefina Vázquez Mota coquetean con ser dirigentes nacionales de su partido.

RADAR

JAIME BARRERA RODRIGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

Legislatura LX: imrepresentable y enlodada

Más allá del anecdotario del absurdo político en el que quedará la compra de "botas para no enlodarse", y "los rastrillos para aparecer presentables" con recursos públicos del Congreso, como la más acabada expresión de cinismo y ofensa a la inteligencia de los ciudadanos, el episodio conocido ya como el de los #diputampones, colocó ya a la Legislatura LX en franco camino a su pudrición.

Comparto aquí algunas de las comunicaciones que llegaron a esta columna a propósito del Radar de ayer titulado #diputampones por la opacidad y abusos en el ejercicio del gasto destinado a operar sus supuestas casas de enlace:

"Es cierto, deberían desaparecer el rubro de las casas de enlace, los diputados ya ganan lo suficiente como para que todavía se les den más de 90 mil pesos para gastarlos a su conveniencia. Lo que me parece mal, que ahora los diputados de Movimiento Ciudadano hagan esa propuesta (...), los directores que deberían hacer esa chamba son precisamente impuestos por MC, y aún contando con listado de aviadores no han hecho nada, se han prestado abruptamente a la corruptela y protección de los aviadores. No me agrada la doble moral con la que se presentan ellos, y no me agrada tampoco la actitud de los diputados de seguir despilfarrando recursos", comenta el señor Rubio.

Por su parte Jesús Murillo Camacho señala: "Siempre se dan los excesos entre los diputados; ¡mi hijo quiere ser diputado! ¿cuándo se acabará la impunidad en el Congreso del Estado de Jalisco? Hasta que se les señalan las irregularidades, ya quieren enderezar el barco y creo que debería de haber sanciones al respecto".

David Gómez Alcalá me cuestiona: "¿Cómo que podrían degenerar dipu-T(h)ampones Jaime? Desde hace muchos años que los que llegan ahí son unos hampones hechos y derechos".

El señor Aman se cuestiona: "Sigo sin entender por qué hay tantos diputados, si a nivel federal los plurinominales deberían de desaparecer, a nivel estatal mucho más, todos son una bola de ratas, eso de la representatividad termina sirviendo de nada...".

Una más. "De cualquier manera y por el lado que se vea el Congreso del Estado está cooptado por una runfla de hampones. Desde hace mucho, pero mucho tiempo ya no es el Congreso, ahora es una cueva... La de Alí Babá solo que con más de 40 ladrones", señala quien firma como Vendibleatom.

Esa es sólo una muestra del repudio popular que ha provocado la opacidad y el abuso en el que los diputados han incurrido en el gasto de los recursos destinados en teoría a sus casas de enlace, y que se radicalizó ayer con los tragicómicos argumentos de los diputados que quisieron salir a justificarse.

Pero están peor los diputados que no han entregado factura alguna. El diputado Joaquín Portilla, el de la compra de los tampones, ayer renunció a los más de 90 mil pesos mensuales por este rubro, con lo que se suma Celia Fausto y Miguel Castro que desde el principio de la Legislatura renunciaron a ellos. ¿Los otros 36 cuándo? ¿Quién más dice yo? M

twitter: @jbarrera4

Diego Petersen

EN TRES PATADAS

(diego.petersen@informador.com.mx)



Tres preguntas al secretario general

Si no puedes aplicar el reglamento, cámbialo. Ese pareciera ser el espíritu que anima a las autoridades del municipio de Guadalajara que, en voz del secretario general, ya prometieron, o amenazaron, según como se quiera ver, que se va a modificar el reglamento para permitir vendedores ambulantes en algunos puntos del Centro, con "reglas claras de lo que se puede vender y dónde". No es que seamos desconfiados, pero hay algunas preguntas necesarias antes de entrar a modificar ese estatus de un tema tan delicado y en el que se juega el futuro del Centro Histórico.

¿Quién decide quién vende? El tema toral de los vendedores ambulantes en el Centro, y por lo que no se ha podido arreglar, es que hay personas que lucran con ello, esto es, intermediarios, que se hacen llamar "líderes", que cobran por regentear los espacios. Estos "líderes" a su vez están protegidos por políticos que obtienen de ello dinero o prebendas electorales. ¿Cómo va el Ayuntamiento a regular que no existan estos intermediarios? ¿Van a negociar con ellos y con los políticos que los sostienen? Si es así, ¿por qué se reconoce que alguien pueda lucrar con el espacio público? La ilegalidad no crea derechos; si alguien se ha robado el agua 10 años no le da derecho a seguir robándola; si alguien ha ocupado ilegalmente el espacio público tres años, no le da derecho a seguir haciéndolo. Si se reconoce que alguien tiene "derecho" a vender el espacio o a vender en el espacio público, ¿cualquiera puede hacerlo? No olvidemos que a unas cuerdas del Ayuntamiento está el Tribunal de lo Administrativo para amparar (a veces con razón, a veces sin ella) a quien pase por enfrente. ¿Quién pone el límite?

¿Quién decide qué se vende? Los vendedores ambulantes son el eslabón más débil de una cadena. Algunos productos son legales y otros no, pero todo el comercio

es informal, es decir, no paga impuestos. ¿El Ayuntamiento va a exigir factura de todo lo que se venda en el comercio informal? ¿Cómo le hará para controlar la venta de piratería, contrabando y mercancía robada? ¿Cualquiera puede vender lo que sea o hay que afiliarse a una estructura corporativa, como en los buenos viejos tiempos, que ordene y regentee a los vendedores? ¿Con qué argumento de impedirá al comercio formal (al que paga impuestos, licencia municipal, IMSS) que invada las banquetas?

¿Qué Centro Histórico queremos? La pregunta de fondo es cuál es el proyecto de Centro Histórico que nos ofrece la actual administración del Ayuntamiento. Hay una contradicción flagrante entre el discurso de recuperación de espacios públicos, más seguridad y devolverle la vida económica al Centro, y la privatización de espacios públicos cediendo ante chantajes de grupos de poder. ¿Cómo encaja el nuevo proyecto de reglamento con temas como Ciudad Creativa Digital, con las "zonas 30", con la inversión en rescate de fincas? Si no partimos de una visión de largo plazo, lo que va heredar el Ayuntamiento con esta modificación al reglamento son más problemas que soluciones.

La ilegalidad no crea derechos; si alguien ha ocupado ilegalmente el espacio público tres años, no le da derecho a seguir haciéndolo

flagrante entre el discurso de recuperación de espacios públicos, más seguridad y devolverle la vida económica al Centro, y la privatización de espacios públicos cediendo ante chantajes de grupos de poder. ¿Cómo encaja el nuevo proyecto de reglamento con temas como Ciudad Creativa Digital, con las "zonas 30", con la inversión en rescate de fincas? Si no partimos de una visión de largo plazo, lo que va heredar el Ayuntamiento con esta modificación al reglamento son más problemas que soluciones.



S. CABAÑAS

AUNQUE TODAVÍA está lejano el Día de Muertos, ya le pueden hacer por adelantado su calaverita a la iniciativa de Libre Convivencia.

JUSTO CUANDO el PRI se perfilaba para aprobarla, llegó la línea -¡perdón!- una reflexión del Gobernador **Aristóteles Sandoval**, que les hizo cambiar de parecer a los diputados del tricolor.

MÁS TARDÓ AYER la panista **Mariana Arámbula** en proponer que la iniciativa del perredista **Enrique Velázquez** se retirara de la sesión de la Comisión de Derechos Humanos, que los priistas en comprarle la idea.

EN LOS PASILLOS del Legislativo se comenta que la estrategia del PRI estaba cantada, pues cuentan que la iniciativa se utilizó para 'probar' a Movimiento Ciudadano.

EL PLAN ERA que el partido naranja la votara a favor, y se echara en contra a la sociedad.

PERO COMO MC la rechazó por los errores jurídicos que contiene, el tricolor optó por ya mandar la iniciativa al panteón.

VEREMOS SI la 'resucita' después encarnada en su versión conservadora. ¿Será?

ENCUBRIR ANOMALÍAS podría salirle caro a los regidores del PRI y del PAN en Zapopan.

LA EMPRESA que contrataron para construir el Hospitalito habría cometido errores que derivaron en el derrumbe del sábado pasado.

AHORA LOS PANISTAS encabezados por la regidora **Maricarmen Mendoza** dicen responsabilizarse de sus actos, presentando una denuncia penal contra quienes resulten responsables del incidente.

PERO TANTO TRICOLORS como albiazules dieron la obra por 'dedazo', y la empresa designada, Argamuro SA de CV, pidió no transparentar su información en el padrón de contratistas.

Y CLARO, tricolores y azules estuvieron de acuerdo.

¿ASÍ o más sospechoso?

LO QUE SE VENDIÓ como el parteaguas que transformaría a Guadalajara en una ciudad moderna y pujante, ni siquiera a intento llegó.

A DOS AÑOS de que iniciaron los Juegos Panamericanos, siguen ociosos predios en los que se invirtieron recursos públicos, desde El Disparate en la barranca de Huentitán, hasta en La Primavera, con el Code San Nicolás.

Y NI HABLAR de los baldíos completamente abandonados en las inmediaciones del Parque Morelos, donde sería la Villa, y de la misma Villa Panamericana, que sigue sin uso.

BIEN HARÍAN las autoridades en definir qué harán con todo lo ocioso, para sacar algún provecho de lo que ya tiene el Estado.

POLÍTICA de exportación se cuece en Tlajomulco.

CUENTAN los enterados que empresarios y políticos de Nuevo León, cansados de tener sólo de dos sopas, PRI o PAN, voltearon a Jalisco a ver el fenómeno electoral de **Enrique Alfaro**.

Y YA SE ACERCARON al ex candidato a la Gobernatura y al partido Movimiento Ciudadano, para replicar su esquema en tierras regias e impulsar una 'tercera vía' para el Estado norteco.

ENTRE LOS HOMBRES de negocios entusiasmados con esta idea cuentan a **Alfonso Romo** y entre los políticos a **Tatiana Clouthier**.

INCLUSO HOY en Monterrey esperan a Alfaro y al dirigente nacional del partido naranja, **Dante Delgado**, para apuntalar este proyecto 'Made in Jalisco'.

ALLÁ EN LA FUENTE



Y como bien lo describió un diputado: la Libre Convivencia es una "montaña rusa", cambia día a día. Este martes, la Comisión de Derechos Humanos, presidida por el diputado Hugo Gaeta, decidió no votar un dictamen a favor y pidió que se realicen consultas y foros sobre el tema. Al mismo tiempo, en el patio del Congreso, tenía lugar un foro precisamente sobre la Libre Convivencia. No hay que hacernos guajes: más que consultas o foros, lo que quieren los diputados del PRI es tiempo para negociar. Es decir, el PRI (e incluso el gobernador) quieren que la Libre Convivencia sea un apartado del Código Civil, más que una ley nueva completita, e incluso hay diputados que piden que se amplíe a más de dos. ¿Cederá el PRD a cambio de los votos del tricolor?

Y en Movimiento Ciudadano eso de que la Ley de Libre Convivencia "mejor no, gracias", ya comienza a matizarse. Al parecer todavía no podemos dar como un hecho que los **Alfaro Boys** votarán en contra de la iniciativa en el pleno. Incluso, una de las comisiones que falta por dictaminar es la de Equidad de Género, que encabeza la diputada de MC Fabiola Loya. Y aunque siguen pensando que todo es un juego del PRI para fortalecer al PAN, también entienden que existen muchas voces al interior de MC que quieren discutir a fondo el tema. ¿Será que nos sorprenderán los diputados de MC con una posición distinta a la mostrada la semana pasada?

Este miércoles se cumplen 51 días de campaña en las elecciones a la FEU y, salvo dos casos aislados de violencia en preparatorias, la campaña ha pasado inadvertida para la comunidad universitaria y para estos borachitos de escritorio. El próximo 11 de octubre termina el calvario y, en una elección recurrente de dos semanas, conoceremos al nuevo dirigente estudiantil.

Desde la elección de Carlos Corona (el Congreso te saluda), en 2004, las elecciones han estado de un solo lado: Proyecto U. Y ésta no será la excepción. En la elección de septiembre, para los consejos estudiantiles, la dupla Proyecto U & CED cosechó 85% de las victorias, frente al escuálido proyecto encabezado por Jonathan Chavira, de ADE. Gracias a los equilibrios en todas las posiciones, la Universidad y su líder político, Raúl Padilla López, se ha conservado así por casi 25 años. ¿Será hora de voltear la mirada al gremio estudiantil?

PLAZA LIBERACIÓN

DIÁLOGO DE SORDOS

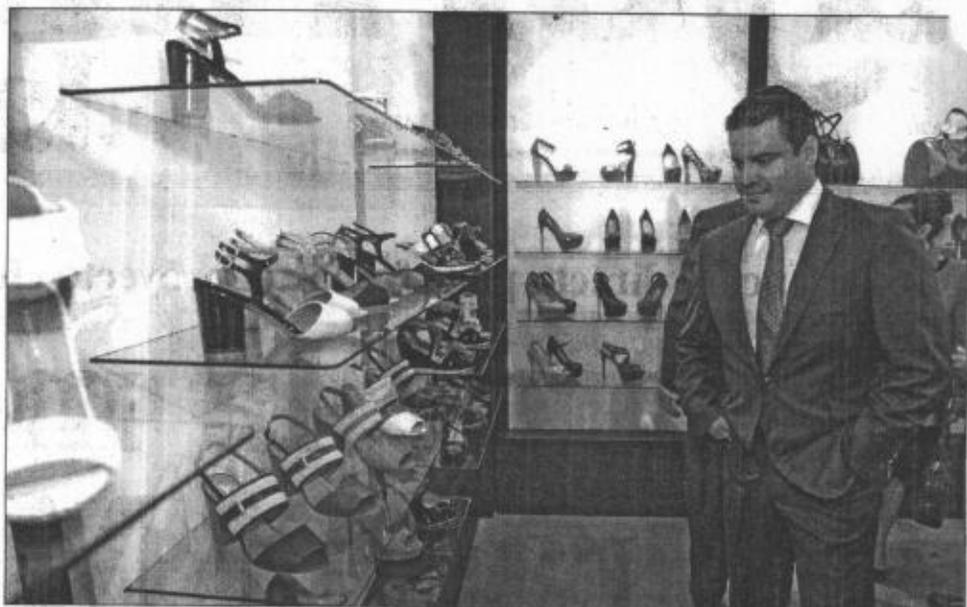
Ayer en el patio del Congreso se llevó a cabo un "foro" sobre la Ley de Libre Convivencia. Llamó la atención que a la misma hora sesionaba la comisión de Derechos Humanos, donde se discutía el mismo tema. Si a eso agregamos que no se promocionó el evento, parece indicar que se hizo un poco al vapor. Todos los participantes se manifestaron en favor de la ley que tanta polémica ha levantado... y habría que ver si ese camino conduce a algún lugar.

GENIO Y FIGURA

El que hizo su reaparición fue el cardenal Juan Sandoval, quien no quiere que la Línea 3 del Tren Ligero pase—subterránea—por la avenida Alcalde. También manifestó su molestia porque las obras del Santuario de los Mártires no avanzan. Si tomamos en cuenta que el cardenal Francisco Robles había manifestado su respaldo a esta Línea 3—que pasa por Alcalde—podríamos inferir que Sandoval le dio la contra como desquite de lo que verdaderamente le molesta: el parón de su santuario. Por cierto, resulta paradójico que Sandoval hablara de ambos temas el mismo día, ya que opina del trazado de una línea de transporte, pero para determinar la ubicación de su santuario simplemente impuso su voluntad.

MANDO ÚNICO

Tepatitlán vivió ayer una tarde violenta. Habrá que apresurar el paso en eso del Mando Único para ver si así se puede tener mayor capacidad de reacción ante este tipo de hechos. No nada más es la balacera de ayer, la ola de secuestros—muchos terminan en ejecución—en Los Altos de Jalisco está imparables.



El gobernador Aristóteles Sandoval contempló varios modelos de zapatos durante la inauguración de la Semana de la Moda Jalisco ■ Foto La Jornada Jalisco

BALAZO EN EL PIE

Con el asunto de las casas de enlace los diputados locales se dieron un balazo en el pie. Si Miguel Castro y Celia Fausto renunciaron a esos recursos, es señal clara de que no se requieren. Si los diputados que responden a Enrique Alfaro hacen obras sociales con ese dinero, también es una señal de que no se necesita para el rubro que fue presupuestado. Y si otros diputados meten notas de gastos impertinentes e injustificables, ni siquiera hay espacio para discutir sobre la aberrante medida.

LAS COSAS POR SU NOMBRE

Los recursos destinados a "casas de enlace" son un sobresueldo para los diputados, punto. Seguramente hay algunos que no han comprobado gastos y por lo tanto no han estado en el supuesto de hacer el ridículo que resulta de ver los artículos que compran con ese dinero. También debe

haber otros más "listos" que comprueban sus gastos de una manera más sofisticada... y no dudamos que tres o cuatro—efectivamente—lo dediquen íntegramente a auténticas casas de enlace. Pero ninguno de los casos justifica la existencia de la partida.

EL PASADO LOS CONDENA

Antes no existía esta partida en el presupuesto del Legislativo... y no pasaba nada. Ahora que tienen estas decenas de millones no hay forma de que demuestren que su cercanía con la gente es mayor o que su trabajo legislativo es mejor.

PERDIENDO... GANAN

Si la mayoría se aferra al sobresueldo, estarán vendiendo puntos de preferencia electoral a cambio de unas monedas, ya que el tema seguirá creciendo a favor de los que proponen que se elimine este dispendioso gasto. Los que se oponen a las casas ya van ganando, y seguirán haciéndolo incluso si no logran que su

propuesta triunfe. Como diría un clásico ¡qué barato!

ATOLE CON EL DEDO

El gobierno federal montó una puesta en escena con el asunto de la reforma fiscal. La propuesta gubernamental, en principio, contó con el apoyo de los partidos que integran el Pacto por México, pero cuando el PAN empezó a ver que los empresarios se inconformaban, decidió abanderar esa causa.

POR SI HAY DUDA

Hace un mes los presidentes del PAN, PRD y del PVEM se tomaron la foto—una más—en el marco del Pacto por México, donde avalaban la propuesta peñista. Al final, el gobierno va a retirar o matizar algunas propuestas y con ello sus aliados en el pacto habrán desquitado su chamba. De paso, la discusión de la reforma fiscal robó espacio a la energética y esa sí cuenta con todo el respaldo del blanquiazul.

plazajoranda@gmail.com

La tremenda corte

:Ilusos

Para todos aquellos que esperan que los diputados que gastaron recursos de las casas de enlace en gustos y antojos, regresen el dinero, pues se quedarán con las ganas. Resulta que el reglamento que rige el uso del dinero público destinado para tal efecto, es taaaaan ambiguo, que prácticamente deja al libre albedrío a los diputados, que se pueden gastar graciosamente los 92 mil pesos que se les dan. Pero eso no es todo, además se supone que tienen un periodo para "justificar" los gastos y entregar facturas, de lo contrario no se les daría más la partida, sin embargo a ninguno de los que no han comprobado el gasto se les ha suspendido.

:Navidad

Mañana en la frontera entre Jalisco y Colima, se reunirán los gobernadores Jorge Aristóteles Sandoval Díaz y Mario Anguiano Moreno, para dar

paraescuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA ¿QUÉ OPINA DE LAS JUSTIFICACIONES DE LOS GASTOS DE LOS DIPUTADOS?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



Síguenos en:

TWITTER: @mileniojalisco

YOUTUBE: <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

FACEBOOK: mileniodiariojalisco

a conocer los detalles de las acciones que se llevarán a cabo para remediar e impulsar el destino turístico de Barra de Navidad, además de los apoyos que habrá para regresar a su esplendor la Laguna de Navidad. Nos adelantamos que ya hay acuerdos a favor de terminar con

MILENIO

conflictos limítrofes de antaño, con obras que beneficiarán a los habitantes del lugar. Ya en este medio le habíamos adelantado el problema y las soluciones se las estaremos platicando. Llega la navidad, en pleno octubre.

:Péguele al naranja

Curiosa fue la reacción de Instituto Jalisciense de Asistencia Social (IJAS), tras la clausura llevada a cabo por el municipio de Tlajomulco al macropatio del Instituto en el que se almacenan cientos de vehículos. Y es que por la tarde reportaban que sin ningún problema los que hubieran cumplido con el trámite requerido podían

sacar sin contratiempo su vehículo, sin embargo un par de horas después se fueron con todo, al asegurar que en menos de 24 horas más de cien personas se vieron obstaculizadas para retirar su vehículo del macropatio, a pesar de haber contado con la orden de liberación emitida por autoridad competente. Péguele al naranja, pues.

:Relevo

El que llega el viernes como nuevo gerente de LICONSA, es el ex dirigente estatal del PRI Jalisco, Raúl Juárez Valencia. Su llegada causó sorpresa, pues a muchos extrañaba que no apareciera por ningún lado, pese a la cercanía que tuvo con el presidente de México, Enrique Peña Nieto, cuando fue su operador de campaña en el Estado de México, cuando era candidato al Ejecutivo. Juárez Valencia sustituye en el cargo al oaxaqueño Juan José Osante Pacheco, el primer delegado de la era peñanietista en Jalisco y que por cierto le duró muy poco el gusto.

:No le saque

El *ombudsman* de Jalisco, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, no dice esta boca es mía en defensa del tan polémico y desgastador tema de la ley de convivencia para el estado... ni aunque le cuelguen estampitas de "clausura" al edificio de la CEDHJ (que al cabo él entra por el estacionamiento). Mientras tanto, lo que sí hace ruido son los que están en contra de la legalización de estas uniones y preparan para el jueves un pronunciamiento público y una concentración en el centro de la ciudad.



Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, de la CEDHJ

PEPENADOR

CAABSA
EAGLE



Y ALLÁ POR AVENIDA SANTA MARGARITA...

**Y Madero
arenga a sus
huestes en Vallarta**



De todos modos cobran...

paconavreter@gmail.com

Clase Política

← Ley de Convivencia

Ley de Conveniencia →

